



Granma

EDICIÓN ESPECIAL

14 SÁBADO
MAYO 2016

AÑO 52 • NO. 109 • \$ 1.00 PESO
EDICIÓN ESPECIAL • CIERRE: 11:00 P.M.
LA HABANA • AÑO 58 DE LA REVOLUCIÓN

ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA



Congreso histórico



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

2 RAÚL CASTRO RUZ
Informe Central al 7mo.
Congreso del Partido
Cominista de Cuba

12

13 RESOLUCIONES

18

19 Buró político,
Secretariado,
Miembros del
comité central

21

22 FIDEL CASTRO
RUZ
Palabras en la
jornada de clau-
sura

23

24 RAÚL CASTRO RUZ
Discurso de clausura

26



El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz y la firmeza ideológica, constituyen las principales misiones del Partido

Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, presentado por el Primer Secretario del Comité Central, General de Ejército Raúl Castro Ruz, La Habana, 16 de Abril de 2016, Año 58 de la Revolución



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

(Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)

Compañeras y compañeros:

Damos inicio a las sesiones del 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba cuando se cumple el 55 aniversario de la proclamación, por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, del carácter socialista de la Revolución, el 16 de abril de 1961, en la despedida del duelo de las víctimas en los bombardeos a las bases aéreas el día anterior, prelude de la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada por el gobierno de los Estados Unidos y que fue derrotada en menos de 72 horas, gracias a las acciones previas acometidas por la Seguridad del Estado y al coraje de los combatientes del Ejército Rebelde, policías y milicianos, que por vez primera lucharon defendiendo el socialismo, bajo el mando directo de Fidel.

Nos reunimos hoy, a los cinco años exactos del anterior Congreso, con lo cual damos cumplimiento al Objetivo de trabajo No. 17 aprobado por la Primera Conferencia Nacional del Partido, que estableció mantener la periodicidad fijada en los Estatutos para la celebración de los congresos del Partido, salvo ante la amenaza de guerra, desastres naturales y otras situaciones excepcionales.

El 7mo. Congreso, órgano supremo de la organización partidista, cuenta con la participación de mil delegados, propuestos desde la base y electos democráticamente, que representan a más de 670 000 militantes, integrados en aproximadamente 54 500 núcleos.

Como podrá apreciarse, ha disminuido la militancia de nuestro Partido, lo que está influenciado por la negativa dinámica demográfica que afrontamos, el efecto de una política

restrictiva de crecimiento desde el año 2004 y las insuficiencias propias en el trabajo de captación, retención y motivación del potencial de militantes. Cierto es también que en los últimos años se ha logrado frenar esta tendencia.

En el período transcurrido, se ha venido aplicando lo establecido en el Objetivo No. 18 de la Primera Conferencia Nacional, de efectuar como mínimo dos plenos del Comité Central al año donde se analiza la marcha del proceso de implementación de los Lineamientos, el cumplimiento del Plan de la Economía y el Presupuesto y de los propios Objetivos señalados. En las sesiones ordinarias de la Asamblea Nacional del Poder Popular, órgano supremo del poder del Estado, se han debatido igualmente dos veces al año la ejecución del Plan de la Economía y el cumplimiento de los Lineamientos.



Arribamos al 7mo. Congreso con la presentación de cuatro importantes proyectos de documentos rectores, en varios de los cuales se comenzó a trabajar prácticamente al concluir el 6to. Congreso de la Organización. Estos son:

Primero: Reseña de la evolución de la economía en el quinquenio 2011-2015. Informe sobre los resultados de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Actualización de los Lineamientos para el período 2016-2021.

Segundo: Bases del Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: Propuesta de Visión de la nación. Ejes y sectores estratégicos.

Tercero: Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista.

Cuarto: Trabajo del Partido en cumplimiento de los Objetivos aprobados en la Primera Conferencia Nacional y de las Directrices del Primer Secretario del Comité Central.

Son documentos abarcadores y de gran complejidad que marcarán el rumbo del proceso revolucionario cubano, del Partido y de la sociedad hacia el futuro en la construcción de un socialismo próspero y sostenible.

Están estrechamente vinculados entre sí y debemos enfocarlos no como una obra totalmente terminada ni con un prisma estático o dogmático, sino que tras los debates en este evento, tal y como hicimos a partir del 6to. Congreso, serán sometidos a evaluaciones periódicas, donde predomine una visión dinámica de estos documentos programáticos.

A diferencia del Congreso anterior cuando la propuesta de los Lineamientos fue sometida previamente a amplia consulta con la militancia del partido, la juventud comunista y el pueblo en general y posterior a su aprobación en ese evento se refrendó por la Asamblea Nacional, en esta ocasión no se realizó ese proceso considerando que se trata de la confirmación y continuidad de la línea acordada hace cinco años en cuanto a la actualización de nuestro modelo económico y social.

Los cuatro proyectos enumerados que se presentan a este evento son resultado de una elaboración colectiva, con la participación de profesores universitarios, académicos, investigadores de las ciencias económicas y sociales y funcionarios del Gobierno y el Partido.

Para su análisis en las respectivas comisiones, fueron debatidos en dos plenos del Comité Central del Partido, en los meses de diciembre y enero pasados, proceso que aportó más de 900 opiniones y sugerencias que conllevaron a la elaboración de una nueva versión para someterla al criterio de los delegados al Congreso, en reuniones en todas las provincias, a inicios de marzo, con la contribución de más de 3 500 invitados en representación de los diferentes sectores de la sociedad, incluidos todos los diputados de la

Asamblea Nacional, con cuyas intervenciones y propuestas, que superaron la cifra de 8 mil 800, se preparó la versión final.

Es la primera vez que presentamos a un Congreso del Partido el tema de la Conceptualización, que recoge las bases teóricas y las características esenciales del modelo económico y social al que aspiramos como resultado del proceso de actualización.

A lo largo de estos cinco años se elaboraron ocho versiones de la Conceptualización que fueron analizadas sucesivamente, primero en las reuniones de la Comisión del Buró Político para el control de la implementación de los acuerdos del 6to. Congreso y posteriormente en el Buró Político y en los plenos del Comité Central, con la participación del Consejo de Ministros.

Por su parte, el proyecto relacionado con las bases del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, es fruto de la labor realizada desde hace cuatro años por académicos y especialistas de los organismos del gobierno y de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo. Aborda un asunto de alcance trascendental, cuya gran complejidad técnica no nos permitió llegar al Congreso con el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030 terminado,

“Las fórmulas neoliberales que propugnan la privatización acelerada del patrimonio estatal y de los servicios sociales, como la salud, la educación y la seguridad social, nunca serán aplicadas en el socialismo cubano”

Hemos concebido que ambos documentos, es decir, la Conceptualización y las bases del Plan Nacional de Desarrollo, luego de su análisis en el Congreso, sean debatidos democráticamente por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad, con el propósito de enriquecerlos y perfeccionarlos.

Con ese fin solicitamos al Congreso que faculte al Comité Central que sea electo para introducir las modificaciones que resulten del proceso de consulta y su aprobación definitiva, incluyendo los ajustes pertinentes a los Lineamientos que se aprueben en este evento.

Desde la aprobación de los Lineamientos por el pasado Congreso nos quedaba claro que el proceso de su implementación no constituiría un camino fácil, libre de obstáculos y contradicciones, así como que las transformaciones fundamentales requeridas para la actualización del modelo nos tomarían más de un quinquenio. La práctica ha confirmado la justeza de aquella apreciación. Hemos continuado

avanzando con paso seguro, sin prisas, pero sin pausas, o sea, con la gradualidad e integridad necesarias para alcanzar el éxito.

El obstáculo fundamental que hemos enfrentado, tal y como previmos, es el lastre de una mentalidad obsoleta, que conforma una actitud de inercia o de ausencia de confianza en el futuro. No han faltado, como era lógico esperar, sentimientos de nostalgia hacia otros momentos menos complejos del proceso revolucionario, cuando existían la Unión Soviética y el campo socialista. En el otro extremo han estado presentes aspiraciones enmascaradas de restauración del capitalismo como solución a nuestros problemas.

Pese a ello se ha trabajado con sistematicidad e intensidad en la implementación de los Lineamientos, habiéndose implantado totalmente el 21% de los 313 aprobados. Se encuentran en la fase de implementación el 77% de ellos, mientras que no se ha iniciado en el 2%.

Estas cifras no logran mostrar con toda claridad cuánto se ha trabajado y avanzado en el proceso, que no es poco ni mucho menos, y encuentran su reflejo en la aprobación de 130 políticas y la emisión de 344 nuevas normas legales de diferentes rangos, la modificación de 55 y la derogación de 684. Sin embargo, la lenta puesta en práctica de las regulaciones jurídicas y su asimilación, sobre todo, ha dilataado la implantación de las políticas aprobadas.

Como resultado de la labor realizada en la implementación de los lineamientos y las nuevas tareas que se incorporaron al proceso de actualización del modelo económico, se somete a la consideración del Congreso una propuesta actualizada para el período 2016-2021, con un total de 268 lineamientos, de ellos 31 conservan la redacción original, 193 se modifican y se agregan 44 nuevos.

Al valorar el ritmo de las transformaciones en curso, no debe perderse de vista el hecho de que en el caso de Cuba jamás puede permitirse la aplicación de las llamadas “terapias de choque”, frecuentemente empleadas en detrimento de las clases más humildes de la sociedad. Esta premisa, que se corresponde con el principio de que nadie quedará desamparado, condiciona en gran medida la velocidad de la actualización del modelo económico cubano, en lo cual es innegable la influencia de la crisis económica internacional y en particular los efectos del bloqueo económico contra Cuba.

Las fórmulas neoliberales que propugnan la privatización acelerada del patrimonio estatal y de los servicios sociales, como la salud, la educación y la seguridad social, nunca serán aplicadas en el socialismo cubano.

Aun con las limitaciones económicas presentes, se han preservado y perfeccionado los servicios sociales a la población cubana en Educación, Salud, Cultura y Deportes y la Seguridad Social. Sin embargo, debemos insistir en la necesidad de mejorar sostenidamente su calidad.



Las transformaciones realizadas en el reordenamiento de estos sectores, a pesar de las quejas e incomprensiones iniciales que fueron debidamente esclarecidas o realizados los ajustes requeridos, han contribuido a elevar la calidad de los citados servicios con un menor costo presupuestario, lo que se evidencia en los indicadores de salud obtenidos, como es el caso,

“Las decisiones en la economía no pueden, en ningún caso, significar una ruptura con los ideales de igualdad y justicia de la Revolución y mucho menos resquebrajar la unidad de la mayoría del pueblo en torno al Partido”

por sólo mencionar un dato, de la tasa de mortalidad infantil de 4,2 por cada 1 000 nacidos vivos, semejante a la que se obtiene en muy pocos de los países más desarrollados.

El reordenamiento de la red escolar permitió reducir la cantidad de centros y alrededor de 250 000 alumnos internos, mientras que se invirtió la pirámide existente en la formación de técnicos medios y obreros calificados mediante el incremento de la matrícula en la educación técnico-profesional.

Está en marcha un programa de mantenimiento y recuperación de la infraestructura constructiva y el equipamiento del sistema de Educación.

En el sistema nacional de Salud se ha venido ejecutando un conjunto de medidas dirigidas a su reorganización, compactación y regionalización de los servicios, con el objetivo de mejorar el estado de salud de la población, incrementar la calidad y satisfacción del pueblo por los servicios que se le prestan y hacer eficiente y sostenible el sistema, a la vez que se garantiza su desarrollo.

El perfeccionamiento de las estructuras de dirección y el ajuste de las plantillas propició la disminución de 152 000 plazas y la reubicación de más de 20 000 médicos en la actividad asistencial. Estas decisiones, unidas a otras orientadas al uso racional de los recursos, permitieron la reducción del presupuesto asignado a la Salud en más de 2 000 millones de pesos.

De forma paralela, se han presentado dificultades en el suministro a las farmacias de medicamentos importados y de producción nacional y persisten condiciones higiénico-sanitarias que propician la trasmisión de enfermedades infecciosas como el cólera, dengue, chikungunya y últimamente el zika. En la actualidad se acomete el Plan de acción para el enfrentamiento a enfermedades transmitidas por el mosquito Aedes que no puede verse como una efímera campaña más, sino que debe garantizar su sostenibilidad en el tiempo.

Las decisiones en la economía no pueden, en ningún caso, significar una ruptura con los ideales de igualdad y justicia de la Revolución y mucho menos resquebrajar la unidad de la mayoría del pueblo en torno al Partido. Tampoco se permitirá que como consecuencia

de esas medidas se genere inestabilidad e incertidumbre en la población cubana.

Por eso insisto en que se requiere mucha sensibilidad e intencionalidad política para avanzar en la implementación de los Lineamientos. Es preciso asegurar más explicación al pueblo, más disciplina y exigencia y un mayor y más cercano seguimiento al proceso de cambios. Hay que tener, como ya hemos dicho, los oídos y los pies bien puestos sobre la tierra.

La muestra más elocuente de la complejidad del proceso de implementación radica en la dualidad monetaria y cambiaria, asunto en el que no se ha dejado de trabajar a lo largo de estos años, y cuya solución no quedará para las calendas griegas, ya que aunque no representa la solución mágica a las distorsiones estructurales de la economía, significará un impulso fundamental para avanzar en el resto de las tareas de la actualización de nuestro modelo económico.

El ordenamiento monetario del país facilitará crear las condiciones requeridas para superar los nocivos efectos del igualitarismo y hacer realidad el principio socialista que expresa “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”. Con ello será posible rectificar el fenómeno de la llamada “pirámide invertida” que no permite retribuir de manera justa el trabajo en función de su cantidad, calidad y complejidad y que el nivel de vida se corresponda con los ingresos legales de los ciudadanos, generando desmotivación de la fuerza laboral y también en los cuadros, lo cual desestimula su promoción a mayores responsabilidades.

Es propicia la ocasión para ratificar, una vez más, la decisión de garantizar los depósitos bancarios en divisas internacionales, en pesos cubanos convertibles y pesos cubanos, así como el efectivo en poder de la población y las personas jurídicas extranjeras y nacionales.

La empresa estatal socialista, definida como la forma principal de gestión en la economía nacional, se encuentra en una posición desventajosa en comparación con el creciente sector no estatal que se beneficia por trabajar en un circuito monetario basado en la tasa de cambio de 1 X 25, mientras que para ella rige la paridad del CUC con el peso cubano. Esta importante distorsión deberá ser solucionada a la mayor brevedad posible, en el marco de la unificación monetaria y cambiaria.

Esa anomalía sumada al discreto desempeño de nuestra economía no ha permitido avanzar sustancialmente en la implementación de los lineamientos vinculados a la eliminación paulatina de las gratuidades indebidas y los subsidios excesivos, teniendo en cuenta que no se ha podido generalizar el incremento de los ingresos de los trabajadores, ni asegurar la oferta estable de determinadas mercancías en el mercado liberado.

A pesar de que se disminuyeron o

suprimieron algunos productos de la canasta familiar normada, dígase la famosa libreta de abastecimientos, y se trasladó la venta minorista de estos al mercado liberado a precios no subsidiados, se mantiene un alto nivel de subsidio en una variada gama de productos y servicios básicos.

Por otra parte, el elevado índice de envejecimiento de la población cubana, la cual además migra del campo a las ciudades, se concentra y eleva su nivel de calificación, representa un problema estratégico para el desarrollo, que se origina en la existencia desde hace años de un conjunto de factores socioeconómicos y culturales no fáciles de revertir. Fue elaborada la Política para enfrentar esta situación, definiéndose 76 medidas y 252 acciones, cuya aplicación será gradual dependiendo del desempeño de la economía y los resultados se obtendrán en el largo plazo.

Fue aprobada la Política para la Inversión Extranjera, reconocida como una fuente importante y necesaria para el desarrollo del país y se puso en vigor una nueva Ley en esta materia, la cual a la par de brindar incentivos y seguridad jurídica a los inversionistas, preserva la soberanía nacional, la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales.

Se constituyó la Zona Especial de Desarrollo del Mariel con ventajas adicionales para la atracción de inversionistas nacionales y foráneos, y se aseguró el marco jurídico y la infraestructura necesaria para su asentamiento y despliegue productivo con el objetivo de generar exportaciones, promover la sustitución de importaciones, propiciar la transferencia de tecnologías y habilidades gerenciales de los cuales apenas sabemos nada, generar fuentes de empleo y de financiamiento de largo plazo y conformar la logística que facilite alcanzar altos niveles de eficiencia.

Sin menospreciar en lo más mínimo el obstáculo que en este sentido significa el bloqueo norteamericano y su aplicación extraterritorial, se requiere dejar atrás prejuicios arcaicos respecto a la inversión extranjera y avanzar resueltamente en la preparación, diseño y concreción de nuevos negocios.

El destino de las inversiones se ha modificado sustancialmente, si hace 5 años la esfera productiva y las infraestructuras recibían el 45% de ellas, en el 2015 acumularon el 70%. Asimismo, en el proceso inversionista se ha incrementado el rigor y el control en el cumplimiento de los planes y en sentido general mejoraron sus indicadores, a pesar de que se mantienen no pocas tensiones en los suministros y el aseguramiento de fuerza de trabajo debidamente calificada y motivada, al tiempo que subsiste la improvisación, superficialidad y falta de integralidad a causa de una incorrecta preparación de las obras, lo que conduce a dilatados plazos de ejecu-



ción y afectaciones en la calidad de las terminaciones.

En el propósito de fortalecer el papel de la empresa estatal socialista y su autonomía, se ha avanzado en la separación de las funciones estatales de las empresariales, modificándose de manera paulatina las relaciones de los organismos del Gobierno con las empresas, cuyos directivos cuentan hoy con mayores facultades para su gestión.

No obstante, este es un trayecto que no se recorre en un día, semanas o meses, sino que madurará a mediano y largo plazos en la medida en que se consoliden las condiciones organizativas, la capacitación de los cuadros y se supere el hábito de esperar por instrucciones desde arriba para actuar en el marco de facultades ya otorgadas, en lugar de promover la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Ha continuado al propio tiempo el avance del proceso de perfeccionamiento de los organismos de la Administración Central del Estado y entidades nacionales incluyéndose, en una primera etapa, a los organismos globales y de la esfera productiva. Se concluyó el proceso en cuatro de ellos, se extinguieron o fusionaron cuatro y 13 están en la etapa de implantación. Prosigue el trabajo con los organismos vinculados a los principales servicios a la población.

También se encuentra en fase de implementación el experimento que se desarrolla en las provincias de Artemisa y Mayabeque, con vistas a su posterior generalización, que entre otros aspectos persigue la separación de funciones de la dirección de las asambleas del Poder Popular y de los Consejos de Administración, lo que permite que las asambleas se concentren en la atención directa a los delegados, consejos populares y al trabajo de las Comisiones en su labor de control y fiscalización.

La aplicación del nuevo modelo en las administraciones locales ha conducido a una notable reducción de los cargos de esos órganos en provincia y municipio, sin generar inestabilidad en su funcionamiento, favoreciendo su autoridad para ejercer las funciones estatales asignadas.

Tal y como se expresa en las conclusiones del proyecto de informe sobre los resultados de la implementación de los Lineamientos, han existido insuficiencias y deficiencias por parte de los organismos y entidades, incluyendo la propia Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo, ocasionando dilaciones en la aplicación de algunas medidas, la conformación de propuestas que adolecían de falta de integralidad o con una visión limitada, fundamentalmente en lo referido a la valoración de los niveles de riesgo y en la apreciación correcta de los costos y beneficios de determinadas medidas.

También se manifestaron problemas en la conducción y control de las políticas aprobadas y en la divulgación y capacitación a los diferentes niveles de dirección. Sobre todo en

este último aspecto de la capacitación de los diferentes niveles de dirección hubo quien se creyó que elaborando un papel y mandándolo de un extremo al otro del país y pidiendo que se lo estudiaran los cuadros ya se resolvía el problema, y cuando fuimos a ver cada uno aplicó la medida a su manera; así sucedió con la Resolución 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en un tema tan importante como ese, sobre el cual haré una breve referencia en el transcurso de este discurso.

En algunos casos ha faltado sentido de la urgencia cuando los efectos en la práctica no han sido los deseados y hasta, en ocasiones, contrarios al espíritu de las medidas adoptadas, lo que se traduce en que al no enfrentar decididamente una desviación cuando todavía es pequeña, luego de su masificación la justa rectificación se convierte en un problema político.

Un ejemplo gráfico de lo anterior lo representa el comportamiento de los precios de los productos agropecuarios con la reaparición del fenómeno de la especulación y el acaparamiento en beneficio de unos pocos y en detrimento de la mayoría de la población.

Aunque comprendemos que el factor primordial en el crecimiento de los precios reside en un nivel de producción que no satisface la demanda y que el avance en esta materia está condicionado por factores objetivos y subjetivos, no podemos quedarnos con los brazos cruzados ante la irritación de los ciudadanos por el manejo inescrupuloso de los precios por parte de intermediarios que solo piensan en ganar cada vez más.

El reconocimiento del mercado en el funcionamiento de la economía socialista no implica que el Partido, el Gobierno y las organizaciones de masas dejen de cumplir su papel en la sociedad de enfrentar cualquier situación que dañe a la población, ni mucho menos decir: "es una cuestión del Gobierno, yo no me puedo meter". Yo Partido, yo Gobierno, de cualquier nivel, y yo miembro de una organización de masas me metería en cualquier problema injusto que afecte a nuestra población (Aplausos).

Por eso, apenas se produjo la discusión en el Parlamento sobre este tema, que recordarán sobre todo los diputados aquí presentes y que tardamos mucho en reaccionar, apoyé inmediatamente al Segundo Secretario del Partido, compañero Machado Ventura, que salió al combate por todo el país enfrentándose a ese problema (Aplausos).

Y debemos sacar la conclusión de este hecho, como de otros muchos, que lo peor que puede haber, lo peor que puede hacer un revolucionario o una simple persona honesta, comunista o no, es quedarse cruzado de brazos ante un problema. No tenemos derecho, mucho menos en los tiempos en que estamos viviendo y en los cambios que estamos introduciendo. Es una experiencia que vale la pena recordar, porque nos la podemos encontrar

cientos de veces, por no decir miles de veces, en el cumplimiento de esta gigantesca tarea que estamos elaborando para el mejoramiento de nuestro país y de nuestro socialismo.

La introducción de las reglas de la oferta y la demanda no está reñida con el principio de la planificación. Ambos conceptos pueden convivir y complementarse en beneficio del país, como se ha demostrado exitosamente en los procesos de reforma en China y de renovación en Vietnam, como ellos lo califican. Nosotros le hemos llamado actualización porque no vamos a cambiar el objetivo fundamental de la Revolución.

Positivas son las experiencias obtenidas en algunas provincias con la adopción reciente de una serie de medidas organizativas, entre ellas, el incremento del acopio en interés de asegurar la presencia de productos en los mercados estatales, induciendo la disminución de los precios de oferta y demanda. Este es un asunto que requiere un seguimiento constante por parte de todas las instituciones involucradas.

En medio de estas circunstancias los salarios y pensiones siguen siendo insuficientes para satisfacer las necesidades básicas de la familia cubana. Aunque el salario medio experimentó un crecimiento del 43% en el período 2010-2015, este se concentró en los dos últimos años, a partir de las decisiones adoptadas a favor de los trabajadores de la Salud Pública, la Inversión Extranjera, la esfera del Deporte y por la flexibilización en los sistemas de pago en el sector empresarial. Sin embargo, no ha sido posible extender a la mayoría de las actividades presupuestadas los incrementos salariales previstos en la política aprobada.

La implementación de los nuevos sistemas de pago por resultado establecidos por la Resolución No. 17 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a la que hice mención hace un instante, si bien influyó en sentido general en la elevación de la motivación de los trabajadores y el aumento de la productividad, que pude precisar personalmente visitando diferentes fábricas y conversando con los trabajadores, cierto es que también se presentaron múltiples deficiencias, originadas en lo fundamental por la inadecuada preparación de condiciones previas, incluyendo la capacitación de los directivos empresariales y el seguimiento.

En esta cuestión igualmente se tardó en corregir las incongruencias conceptuales que se pusieron de manifiesto en su aplicación.

Las experiencias nos enseñan que no basta con que los documentos normativos estén bien elaborados, hay que preparar a los ejecutores

"Es propicia la ocasión para ratificar, una vez más, la decisión de garantizar los depósitos bancarios en divisas internacionales, en pesos cubanos convertibles y pesos cubanos, así como el efectivo en poder de la población y las personas jurídicas extranjeras y nacionales"



directos y pasado un tiempo volverles a dar algunos cursillos y controlar cómo están sus conocimientos para la aplicación de estas importantes actividades, comprobar su dominio de las regulaciones, exigir con sistematicidad que se cumplan en la práctica las disposiciones y reaccionar oportunamente ante las desviaciones, impidiendo que se conviertan en problemas políticos mayores.

Nuestro Héroe Nacional, José Martí, razonó que “Gobernar es prever”, ¡qué simples palabras, son solo tres! ¿Será posible que a algunos de nuestros funcionarios les sea tan difícil aprenderse esas tres palabras de las enseñanzas martianas? Es decir, “gobernar es prever”. Tenemos que aprender a prever para evitarnos bastantes problemas. Debo reconocer que en general durante la implementación de los Lineamientos no hemos sido suficientemente previsores ni ágiles para actuar en la corrección de las deficiencias.

Además de no prever, después nos ponemos a pensar cómo resolver el problema que se creó y no tenemos la agilidad necesaria para enfrentar inmediatamente al problema. Estoy hablando con toda crudeza, como corresponde en un congreso de nuestro Partido Comunista y en todas las reuniones de los comunistas.

Ha proseguido la ampliación del sector no estatal de la economía, en tanto el empleo estatal se reduce del 81,2% en el 2010 a 70,8 en el 2015. Algo más de medio millón de cubanos están registrados como trabajadores por cuenta propia, prestan servicios y generan producciones muy necesarias. Se va conformando una atmósfera que no discrimina ni estigmatiza el trabajo por cuenta propia debidamente autorizado; sin embargo se han presentado manifestaciones de corrupción e ilegalidades, ante las cuales el enfrentamiento ha resultado, una vez más, insuficiente y tardío, como es el caso por ejemplo de conductas evasoras del pago de tributos y el ejercicio ilegal de actividades no permitidas.

Reafirmamos el principio socialista del predominio de la propiedad de todo el pueblo sobre los fundamentales medios de producción, así como la necesidad de descargar al Estado de otras actividades no determinantes en el desarrollo de la nación.

Como mismo aspiramos a mayor eficiencia y calidad en la producción y servicios del sector estatal, también favorecemos el éxito de las formas no estatales de gestión, sobre la base, en todos los casos, del estricto cumplimiento de la legislación vigente.

Continúa en fase experimental la creación y funcionamiento de cooperativas de producción no agropecuarias, principalmente en el comercio, la gastronomía, servicios técnicos, pequeña industria y la construcción.

En esta actividad también se han producido algunos logros, pero igualmente se han puesto de manifiesto deficiencias, que parten de la

insuficiente preparación y divulgación de la política aprobada y las normativas emitidas —a las que hemos hecho referencia en varias ocasiones en este informe—, inadecuada organización y control de la contabilidad, aumento de los precios y restricciones para acceder a suministros y servicios en el mercado mayorista.

Al propio tiempo ha resultado inapropiada la conducción y control de este experimento por las instancias correspondientes, razón por la que decidimos concentrar el esfuerzo en consolidar las cooperativas ya creadas y avanzar con gradualidad.

En medio de un entorno internacional desfavorable, caracterizado por la crisis económica global iniciada a finales de la década pasada, en el quinquenio 2011-2015 el producto interno bruto de nuestro país creció a una tasa promedio anual del 2,8 %, no suficiente para asegurar la creación de las condiciones productivas y de infraestructura requeridas para avanzar en el desarrollo y mejorar el consumo de la población.

En este complejo contexto se ejecutó un conjunto de acciones enfiladas al saneamiento de las finanzas externas del país y en particular el reordenamiento de la deuda, cuestión en la que se han logrado resultados significativos y que, de conjunto con el cumplimiento de los compromisos financieros asumidos, contribuye al restablecimiento de la credibilidad internacional de la economía cubana y favorece mayores posibilidades de comercio, inversiones y financiamiento para el desarrollo.

No podemos retroceder en esta esfera y con ese propósito debemos asegurar un adecuado balance en la toma de créditos y su estructura, el pago de las deudas reordenadas, la deuda corriente y el cumplimiento del plan. Nunca más debemos volver a empeñarnos.

Por otra parte, se viene introduciendo un conjunto de medidas diseñadas para eliminar trabas que desestimulaban a las diferentes formas productivas de nuestra agricultura, pero no han madurado y el ritmo de crecimiento de la producción agropecuaria todavía no es suficiente, mientras que, como media, cada año el país debió dedicar alrededor de 2 mil millones de dólares a la importación de alimentos, la mitad de los cuales podemos producir en Cuba y hasta exportar los excedentes.

Continúa expandiéndose la exportación de servicios médicos y el turismo, los que aportan más de la mitad de los ingresos en divisas del país, al tiempo que se reduce el peso específico de las exportaciones tradicionales, golpeadas por la caída de sus precios.

Esta realidad corrobora la conveniencia de

proseguir diversificando nuestras fuentes de ingreso para no volver jamás a depender de un mercado ni de un producto y desarrollar relaciones comerciales y de cooperación mutuamente ventajosas con todos los países, configurando un adecuado equilibrio en esta esfera.

El innegable prestigio internacional de la medicina cubana, fruto genuino de la Revolución y de los desvelos del compañero Fidel, encierra enormes potencialidades todavía no explotadas en toda su dimensión, como por ejemplo la prestación de servicios médicos a pacientes extranjeros en Cuba, para lo cual se acometen inversiones que en definitiva también reportarán beneficios a la población cubana, que accede gratuitamente a la salud pública.

En cuanto al turismo, en los años transcurridos desde el 6to. Congreso se pusieron en explotación más de 10 900 nuevas habitaciones y se restablecieron otras 7 000, complementándose con el aumento hasta más de 14 000 de las habitaciones que arriendan en CUC los trabajadores por cuenta propia y el despliegue de instalaciones y servicios extrahoteleros, lo que ha permitido proseguir la senda ascendente de esta importante rama de la economía, que posee grandes posibilidades para impulsar el desarrollo de otros sectores y generar encadenamientos productivos.

El programa de inversiones hoteleras en los principales destinos del país marcha a buen ritmo y se retoma la construcción de emblemáticos hoteles de lujo en la capital para enfrentar el déficit habitacional existente. Cada hotel que se inaugura es una fábrica más que genera dentro de nuestras fronteras ingresos de exportación muy necesarios para el país.

El pasado año se sobrepasó por primera vez la cifra de tres millones y medio de visitantes. Se viene consolidando la competitividad del producto turístico cubano en mercados emisores diversificados, sin ignorar las insuficiencias presentes que conspiran contra la calidad de los servicios.

Se vienen conformando condiciones para que en el quinquenio 2016-2020 obtengamos resultados superiores y crear en nuestra economía las bases para un desarrollo económico-social sostenible.

En la parte introductoria de este informe explicamos que por primera vez se presenta al máximo evento de nuestro Partido un Proyecto de conceptualización del modelo económico y social cubano.

El objetivo principal de este documento es exponer y fundamentar con claridad los rasgos principales del modelo, de modo que sirva de guía teórica y conceptual a la construcción del socialismo en Cuba, en correspondencia con nuestras características y esfuerzos propios, tomando como base la historia de la nación y del proceso revolucionario, la cultura nacional, las condiciones internas y la situación internacional, así como las experiencias de

“Los pueblos hermanos del Tercer Mundo que se esfuerzan por transformar la herencia de siglos de dominación colonial saben que siempre contarán con la solidaridad y apoyo de Cuba”



los procesos de desarrollo económico y social socialista en otros países.

Los principios que sustentan la conceptualización parten del legado martiano, el marxismo-leninismo, el pensamiento del Líder Histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, y la propia obra de la Revolución.

Como ya expuse, la complejidad teórica y práctica de este Proyecto y su trascendental repercusión de cara al futuro, aconsejan que no sea aprobado en el marco de este Congreso. En su lugar proponemos a los delegados continuar el debate y adoptar, en principio, ese Proyecto para que sirva de base al profundo y democrático proceso de análisis por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, así como por amplios sectores de nuestra sociedad, con cuyos resultados se presentará a la aprobación definitiva del Comité Central. O sea, por las razones expuestas, continuar discutiéndolo desde los municipios, y con la participación democrática de todo el Partido, la juventud, representantes de las organizaciones de masas, etcétera, con el objetivo de concluir su elaboración y se faculta al Comité Central del Partido para su aprobación. Además, se supone que se presente a la Asamblea Nacional, órgano supremo del poder del Estado que es a quien le corresponde darle el valor legal.

Uno de los aspectos novedosos que ha suscitado mayor atención y hasta cierta polémica, es el referido a las relaciones de propiedad, y es lógico que así sea, ya que en dependencia del predominio de una forma de propiedad sobre las demás se determina el régimen social de un país.

En Cuba socialista y soberana la propiedad de todo el pueblo sobre los medios fundamentales de producción es y continuará siendo la forma principal de la economía nacional y del sistema socioeconómico y por tanto constituye la base del poder real de los trabajadores.

El reconocimiento de la existencia de la propiedad privada ha generado inquietudes honestas de no pocos de los participantes en las discusiones previas al Congreso, quienes expresaron preocupaciones de que al hacerlo estaríamos dando los primeros pasos hacia la restauración del capitalismo en Cuba. En mi condición de Primer Secretario del Comité Central del Partido estoy en el deber de aseverar que ese no es, en lo más mínimo, el propósito de esta idea conceptual.

Se trata precisamente, compañeras y compañeros, de llamar a las cosas por su nombre y no refugiarnos en ilógicos eufemismos para esconder la realidad. El incremento del trabajo por cuenta propia y la autorización de la contratación de fuerza de trabajo ha conllevado en la práctica a la existencia de medianas, pequeñas y microempresas privadas que hoy funcionan sin la debida personalidad jurídica y se rigen ante la ley por un marco regulatorio diseñado para las personas naturales dedicadas a pequeños negocios que se realizan por el trabajador y su familia.

El Lineamiento No. 3 aprobado por el 6to. Congreso y que se propone mantener y reforzar en el proyecto actualizado precisa rotundamente que “en las formas de gestión no estatales no se permitirá la concentración de la propiedad”, y se adiciona que “tampoco de

la riqueza”; por tanto, la empresa privada actuará en límites bien definidos y constituirá un elemento complementario del entramado económico del país, todo lo cual deberá ser regulado por la Ley.

No somos ingenuos ni ignoramos las aspiraciones de poderosas fuerzas externas que apuestan a lo que llaman el “empoderamiento” de las formas no estatales de gestión, con el fin de generar agentes de cambio en la esperanza de acabar con la Revolución y el socialismo en Cuba por otras vías.

Las cooperativas, el trabajo por cuenta propia y la mediana, pequeña y microempresa privada no son por su esencia antisocialistas ni contrarrevolucionarias y la enorme mayoría de quienes allí laboran son revolucionarios y patriotas que defienden los principios y se benefician de las conquistas de esta Revolución.

El cuarto proyecto de los documentos mencionados que se somete al 7mo. Congreso es el referido al trabajo del Partido en cumplimiento de los objetivos aprobados en su Primera Conferencia Nacional. Sobre el particular considero que han existido progresos en la superación de los métodos y estilos de trabajo que propiciaban la suplantación e interferencia por el Partido de las funciones y decisiones que corresponden al Estado, gobierno e instituciones administrativas. En su lugar se han desarrollado con sistematicidad el ejercicio de la dirección y el control partidista sobre el cumplimiento de los acuerdos del 6to. Congreso, sin dejar de actuar de conjunto con las autoridades en la atención directa de situaciones que afectan a la población como ya señalamos.



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN



La autoridad moral del Partido exige de sus militantes, en particular de quienes ostentan responsabilidades de dirección, ejemplaridad, combatividad, preparación, así como demostradas cualidades éticas, políticas e ideológicas y estrecho y permanente vínculo con las masas.

El Partido ha seguido promoviendo la participación de los colectivos de trabajadores, estudiantes y el pueblo en la ejecución de las políticas y las medidas vinculadas al proceso de actualización del modelo económico, coadyuvando a transformar el actuar de los militantes, núcleos del Partido y cuadros, a partir de nutrirse de modo sistemático de las opiniones y propuestas de las masas.

Igualmente se ha alcanzado un mayor vínculo y atención por el Partido a la Unión de Jóvenes Comunistas, a las organizaciones estudiantiles y los movimientos juveniles, con el objetivo de elevar su protagonismo y desarrollar la labor político-ideológica con los militantes y jóvenes, lo que presupone la defensa de su independencia orgánica e incentivar las iniciativas.

Al mismo tiempo el Partido ha priorizado la atención a las organizaciones de masa, que en este período asumieron considerables transformaciones en su quehacer y celebraron sus respectivos congresos, en cuya preparación y desarrollo se generó un amplio debate sobre el funcionamiento de estas organizaciones, el cumplimiento de sus funciones y la labor político-ideológica.

Hemos constatado que ha continuado el estrechamiento de los vínculos del Partido y el resto de nuestros órganos y entidades con las diferentes instituciones, organizaciones religiosas y asociaciones fraternales en las variadas facetas de la vida nacional, lo que ha contribuido a la unidad de los cubanos, creyentes y no creyentes.

“Reafirmamos el principio socialista de predominio de la propiedad de todo el pueblo sobre los fundamentales medios de producción, así como la necesidad de descargar al Estado de otras actividades no determinantes en el desarrollo de la nación”

Debe tenerse muy en cuenta que en la propia medida en que se avance en la implementación del nuevo modelo, se irá configurando un escenario distinto para la organización partidista, caracterizado por la creciente heterogeneidad de los sectores y grupos en nuestra sociedad, que se origina en la diferenciación de sus ingresos. Todo ello impone el reto de preservar y fortalecer la unidad nacional en circunstancias distintas a las que nos habíamos en etapas anteriores.

El artículo No. 5 de la Constitución de la República consagra al Partido Comunista de Cuba como la fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado que organiza y orienta los esfuerzos comunes hacia la construcción del socialismo.

Los Estatutos de la organización lo definen como fiel continuador del Partido Revolucionario Cubano que fundó Martí para dirigir la lucha por la independencia, del primer Partido comunista simbolizado en Carlos Baliño y Julio Antonio Mella y fruto de la fusión voluntaria de las tres organizaciones revolucionarias que protagonizaron la lucha contra la tiranía batistiana.

En Cuba tenemos un Partido único, y a mucha honra, que representa y garantiza la unidad de la nación cubana, arma estratégica principal con que hemos contado para edificar la obra de la Revolución y defenderla de todo tipo de amenazas y agresiones. Por ello, no es nada casual que se nos ataque y exija, desde casi todas partes del planeta para debilitarnos, que nos dividamos en varios partidos en nombre de la sacrosanta democracia burguesa. Son conceptos que no deben prestarse a la confusión, ni hoy ni nunca. Si lograran algún día fragmentarnos, sería el comienzo del fin, ¡no olviden nunca esto!, si lograran algún día fragmentarnos sería el comienzo del fin en nuestra patria, de la Revolución, el socialismo y la independencia nacional, forjados con la resistencia y el sacrificio de varias generaciones de cubanos desde 1868.

Creo que me deben permitir una pequeña anécdota, muy real, que yo la cuento y la disfruto bastante y quisiera compartir con ustedes.

Como es natural, con representantes de diferentes niveles de los Estados Unidos he tenido que discutir y reunirme mucho, y con algunos que sin ser norteamericanos, representan a otros países y también a ellos. Cuando hemos entrado a discutir derechos humanos, pues hemos dicho que estamos dispuestos a discutir sobre todas esas cuestiones... Me han pasado una nota que dice: “Estamos en vivo”. Yo creo que lo que estamos es vivos (Risas y aplausos).

Yo disfruto y quiero también que lo disfruten todos los que tienen la amabilidad de vernos en vivo, incluido en el exterior. Hemos dicho que estamos dispuestos a hablar de todos los derechos humanos.

Revisando documentos el otro día sobre los Tratados y Convenciones, en esta materia que nadie los cumple todos, resulta que nosotros somos parte de 44, y los Estados Unidos de solo 18. Yo les he dicho que mientras se pretenda seguir politizando los derechos humanos eso no va a caminar; por ejemplo, para nosotros salario igual por igual trabajo, sea hombre o mujer, es un derecho humano. En otros países, entre ellos los Estados Unidos, no lo es, las mujeres ganan menos y así se pueden citar decenas de los llamados derechos humanos.

La atención médica gratuita en Cuba es un derecho humano, ¿en cuántos países del mundo lo es? En muchos no es un derecho humano, es un negocio. En nuestro país la educación es gratuita, ¿en cuántos países del mundo

la educación es gratuita? Es un negocio también. Es decir, que este tema de los derechos humanos lo discutimos con el que sea y donde sea, y a los que tengan la razón se la daremos.

Lo que más disfruto, hablando de los derechos políticos, es cuando me dicen que en Cuba nada más hay un partido. Y yo les contesto: “Sí, igual que ustedes, tienen un solo partido”, y los norteamericanos me contestan: “No, nosotros tenemos dos.” Y como si yo no lo supiera, me dicen sus nombres: “Demócrata y Republicano.” “Correcto, eso es correcto, eso es igual que si en Cuba tuviéramos dos partidos, Fidel dirige uno y yo el otro” (Risas y aplausos).

Seguro que Fidel va a decir: “Yo quiero dirigir el comunista”, yo diré: “Bueno, yo dirigiré el otro, no importa el nombre” (Risas).

Como expresábamos, aquí había tres organizaciones: 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo. Podíamos haber hecho tres partidos; pero todos coincidieron en la necesidad de unirse para hacer un solo partido, y fusionar sus respectivos órganos de prensa, para ser más fuertes; todos sus dirigentes tuvieron una magnífica y decisiva actitud en dar ese paso, ¿por qué vamos a dividirnos ahora? Lo que sí tiene que ser es un partido muy democrático, que es a lo que aspiramos, y que se pueda discutir con profundidad y entera libertad cualquier problema.

La propia CTC, los obreros se tienen que unir para ser más fuertes, en cualquier agencia de prensa occidental que usted lea algo que haga referencia a nuestra Central de Trabajadores, añaden entre paréntesis: única, como si eso fuera un delito. Ellos quieren modelar al mundo —ya saben a quiénes me refiero: a los Estados Unidos y a todos los que los acompañan—, ajustar al mundo a sus conveniencias, es lo que quieren hacer, y por eso debemos estar alertas hoy más que nunca. Ellos mismos han dicho: 50 años de bloqueo no dio resultado y no pudimos aislar a Cuba, por el contrario, estábamos corriendo el riesgo de quedarnos aislados nosotros en América Latina. Hay que cambiar eso. ¿Y por qué lo van a cambiar?, por otros métodos más difíciles de combatir. De ahí la importancia de estas cuestiones que deben estar suficientemente claras en nuestras mentes y en nuestro pueblo.

No es ocioso reiterar que son conceptos que no deben prestarse a la confusión, ni hoy ni nunca. Si lograran algún día fragmentarnos, sería el comienzo del fin en nuestra patria, de la Revolución, el Socialismo y la independencia nacional, forjados con la resistencia y el sacrificio de varias generaciones de cubanos desde 1868.

La existencia de un partido único presupone estimular el más amplio y sincero intercambio de opiniones, tanto dentro de la organización partidista como en su vínculo en la base con los trabajadores y la población. El Partido está obligado a potenciar y perfeccionar de manera



permanente nuestra democracia, para lo cual es imprescindible superar definitivamente la falsa unanimidad, el formalismo y la simulación. El Partido está en el deber de favorecer y garantizar la participación cada vez mayor de la ciudadanía en las decisiones fundamentales de la sociedad. No tenemos ningún miedo a opiniones distintas ni a las discrepancias, pues solo la discusión franca y honesta de las diferencias entre los revolucionarios nos conducirá a las mejores decisiones.

Sabemos que el Partido y la Revolución cuentan con el apoyo mayoritario del pueblo, es un hecho que nadie puede negar, no obstante, no ignoramos que en determinados sectores de la población existen manifestaciones de falta de compromiso y desinterés por los asuntos de la vida política y que se mantienen opiniones negativas sobre la ejemplaridad de algunos militantes y cuadros, así como su desvinculación de nuestro pueblo.

Se ha verificado en el período más reciente un crecimiento de las acciones enfiladas a fomentar valores de la sociedad de consumo; la división, la apatía, el desaliento, el desarraigo y la falta de confianza en la dirección de la Revolución y el Partido, sembrando una matriz de opinión que trata de mostrarnos como una sociedad sin futuro.

Se estimula la emigración ilegal y desordenada de jóvenes y de especialistas de diversos sectores al amparo de la Ley de Ajuste Cubano, la Política de pies secos-pies mojados y el Programa de parole, o sea, el permiso para residir en los Estados Unidos, otorgado con absoluta rapidez, para nuestros médicos, los que prestan servicios en el exterior, cuestiones a las que me referiré más adelante.

En estas circunstancias se impone fortalecer una labor preventiva inteligente, firme y sistemática y elevar las exigencias y el control por parte de los órganos encargados del enfrentamiento a la subversión político-ideológica, así como levantar la combatividad de los militantes, la vigilancia en los centros de trabajo y la labor ideológica con las nuevas generaciones, potenciando el insustituible papel de la familia y la escuela. Repito: ¡Potenciando el insustituible papel de la familia y la escuela!

Se ha avanzado en las acciones dirigidas a forjar una cultura comunicacional en el país y disminuyeron las manifestaciones de secretismo, sin embargo continúan presentándose vacíos informativos e interpretaciones erróneas a causa de que todavía no es suficiente la divulgación de la marcha del proceso de actualización y la implementación de las políticas aprobadas.

La influencia en nuestra realidad de las complejidades del mundo en que vivimos, la política de hostilidad y acoso, las acciones dirigidas a introducir plataformas de pensamiento neoliberal y de restauración capitalista apoyadas por una perversa estrategia de subversión político-ideológica que atenta

contra las esencias mismas de la Revolución y la cultura cubana, la historia y los valores que en ella se han forjado, la innegable existencia de problemas acumulados en la sociedad, a lo que se suma el propio proceso de implementación de los Lineamientos y los profundos cambios en que nos encontramos inmersos, así como el nuevo escenario en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, son hechos que imponen elevados desafíos al trabajo ideológico. Esos programas van dirigidos hacia los sectores que el enemigo identifica como los más vulnerables y abarca a los jóvenes, la intelectualidad, los trabajadores asociados a las formas no estatales de gestión y las comunidades con mayores dificultades materiales y económicas.

A la par que salvaguardamos en el pueblo la memoria histórica de la nación y perfeccionamos la labor ideológica diferenciada, con especial énfasis hacia a la juventud y la niñez, debemos afianzar entre nosotros la cultura anticapitalista y antiimperialista, combatiendo con argumentos, convicción y firmeza las pretensiones de establecer patrones de la ideología pequeño burguesa caracterizados por el individualismo, el egoísmo, el afán de lucro, la banalidad y la exacerbación del consumismo.

El mejor antídoto contra las políticas de subversión consiste en trabajar con integridad y sin improvisación, hacer bien las cosas, mejorar la calidad en los servicios a la población, no dejar acumular problemas, reforzar el conocimiento de la historia de Cuba, la identidad y cultura nacionales, enaltecer el orgullo de ser cubano y propagar en el país un ambiente de legalidad, defensa del patrimonio público, de respeto a la dignidad de las personas, los valores y la disciplina social.

El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz y la firmeza ideológica, constituyen las principales misiones del Partido. La economía sigue siendo la asignatura pendiente fundamental y la labor político-ideológica es un asunto permanente vinculado íntimamente con la batalla económica, pues asegura la participación consciente, activa y comprometida de la mayoría de la población en el proceso de actualización del modelo económico y social.

En materia de la política de cuadros también se avanzó, aunque no nos damos por satisfechos. Se han dado pasos importantes en la preparación y recalificación de los cuadros partidistas, estatales, gubernamentales y empresariales, aunque se requiere insistir en la preparación específica para el desempeño de los cargos asignados.

No desconocemos la influencia negativa que representan en esta esfera factores objetivos y subjetivos, como el ya mencionado fenómeno de la pirámide invertida, que favorecen la fluctuación de los cuadros y la falta de motivación para comprometerse con las misiones encomendadas.

Grandes potencialidades se pierden a causa del inadecuado trabajo con las reservas de cuadros y por la débil influencia de los responsables en el proceso de selección y formación de la cantera, lo cual propicia que personas sin compromiso y ética sean promovidos a responsabilidades vinculadas al control y disposición de recursos materiales y financieros, creando el caldo de cultivo para la corrupción y otras ilegalidades e indisciplinas.

Al propio tiempo, se ha incrementado progresiva y sostenidamente la promoción de mujeres, jóvenes, negros y mestizos a cargos de dirección, sobre la base del mérito en su tránsito gradual por diferentes responsabilidades y las condiciones personales. No obstante, tampoco nos sentimos complacidos con los resultados alcanzados porque persisten viejos hábitos y prejuicios que conspiran contra la política de cuadros del Partido.

Deberá proseguirse sin tregua el combate contra cualquier vestigio de racismo que obstaculice o frene el ascenso a cargos de dirección de los negros y mestizos, cuyo peso específico en el total de la población cubana ha seguido elevándose de censo en censo. Para consolidar los resultados en esta importante y justa política de la Revolución, es preciso trabajar con sistematicidad, previsión e intencionalidad. Una cuestión de esta trascendencia no puede quedar a merced de la generación espontánea o la improvisación.

La cantidad de mujeres en cargos decisivos aumentó —poquito, pero aumentó, en cargos donde se decide, cargos decisivos; es decir que aumentó—, pero las cifras todavía no expresan el potencial de que disponemos, ya que son mujeres el 49 % de la masa de trabajadores en el sector estatal civil y el 66,8 % de la fuerza de mayor calificación técnica y profesional del país. Sin embargo, solo están ocupados por mujeres el 38 % de los cargos en los órganos del Estado, organismos del gobierno, entidades nacionales, Consejos de la Administración y Organizaciones Superiores de Dirección Empresarial.

Me atengo a la más estricta verdad cuando afirmo, sobre la base de mi experiencia en tantos años de Revolución, que las mujeres, por lo general, son más maduras y mejores administradoras que los hombres. Por ello, aunque reconozco el progreso alcanzado, considero que bajo la dirección del Partido debe proseguir elevándose la promoción de nuestras combativas féminas, especialmente a cargos decisivos en toda la nación.

“En Cuba tenemos un Partido único, y a mucha honra, que representa y garantiza la unidad de la nación cubana, arma estratégica principal con que hemos contado para edificar la obra de la Revolución y defenderla de todo tipo de amenazas y agresiones”



En el Informe Central al 6to. Congreso me referí a la necesidad de acometer paulatinamente, sin precipitaciones ni improvisaciones, la creación de una reserva de cuadros debidamente preparados, con suficiente experiencia y madurez para asumir las nuevas y complejas tareas de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno. También expresé la conveniencia y necesidad de limitar a un máximo de dos períodos consecutivos de cinco años el desempeño de los cargos políticos y estatales fundamentales que determinará el Comité Central en el caso del Partido y las organizaciones de masas, y nuestro Parlamento en lo que respecta al Estado y el Gobierno.

Considero que en este asunto de significación estratégica también se ha avanzado, si bien los próximos cinco años, por razones obvias, serán definitorios y debemos introducir límites adicionales en la composición de los organismos superiores del Partido, es decir, el Comité Central, el Secretariado y el Buró Político, proceso de tránsito que se debe ejecutar y concluir con la celebración del próximo Congreso. Esto es un quinquenio de tránsito para no hacer las cosas corriendo, no es quitar a uno para poner a otro que tiene 10 años menos, etcétera. Atrasos tenemos, y lo que queremos hacer, precisamente, es que eso fluya con naturalidad, y debe estar bien precisado en las leyes o regulaciones que se establezcan.

Proponemos establecer 60 años como edad máxima para ingresar al Comité Central del Partido. Se podría establecer en cualquier otro momento también contar con suplentes en el Comité Central más jóvenes, todas esas cosas se pueden hacer, la cuestión es tener un método, un camino, un proyecto para que las cosas nunca nos sorprendan y evolucionen con naturalidad. En este caso, los ingresos deben ser, a partir del futuro con menos de 60 años. No crean algunos que porque no se pueda estar en un nivel de dirección del país ya no puede hacer nada, pero la experiencia de algunos países nos ha demostrado que eso no es positivo nunca, y aunque es un secreto a voces, nunca olviden, ya al final de la etapa de la Unión Soviética, la cual estimamos y queremos como siempre, que en un corto período de tiempo murieron tres primeros secretarios del Comité Central del Partido.

Por eso proponemos establecer 60 años como edad máxima para ingresar al Comité Central y hasta 70 años para desempeñar cargos de dirección en el Partido, lo cual, sumado a la limitación de hasta dos períodos consecutivos para ocupar responsabilidades políticas, garantizará, desde la base, el rejuvenecimiento sistemático en todo el sistema de cargos partidistas. Y repito, que después se tendrá que regular con precisión, porque habrá quien tenga 75 u 80 años y pueda desempeñar una tarea importante, pero no una actividad de dirigente importante, por razones

obvias, y por la propia experiencia con la que les estamos hablando.

Como es lógico, de resultar aprobada esta propuesta por el Congreso, se introducirían las modificaciones correspondientes en los estatutos del Partido. Pensamos que esa misma política debe ser aplicada en las instituciones estatales, gubernamentales y las organizaciones de masas.

En mi caso no es un secreto que en el 2018 concluirá el segundo mandato consecutivo como Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros y cederé esas responsabilidades a quien sea elegido.

Estas modificaciones en materia de plazos y edades límites para el desempeño de cargos de dirección, deberán fijarse en la Constitución de la República que nos proponemos reformar en los próximos años, considerando las importantes transformaciones asociadas a la actualización del modelo económico y social y su conceptualización. En la Constitución hay que reflejar todo lo que vamos haciendo, en el momento en que ya estén listos

“El proceso de reforma, que previamente deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional, en correspondencia con sus facultades constituyentes, prevé una amplia participación popular, incluyendo la realización de un referendo constitucional”

los que deban ser recogidos en la misma y, sobre todo, discutidos con la población.

La Constitución vigente, aprobada en referendo popular en 1976, hace 40 años, y reformada parcialmente en 1992 y en el 2002, responde a circunstancias históricas y condiciones económicas y sociales que han ido cambiando con el decursar del tiempo y la propia implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

El proceso de reforma, que previamente deberá ser aprobado por la Asamblea Nacional, en correspondencia con sus facultades constituyentes, prevé una amplia participación popular, incluyendo la realización de un referendo constitucional.

Esta será una oportunidad para ajustar en nuestra Carta Magna otras cuestiones que requieren de amparo constitucional.

Debo resaltar que en el alcance de estos cambios constitucionales propondremos ratificar el carácter irrevocable del sistema político y social refrendado en la actual Constitución, que incluye el papel dirigente del Partido Comunista de Cuba en nuestra sociedad (Aplausos), y que en la actual Constitución es el artículo 5.

Dedicaré algunas reflexiones al tema de la defensa. Al hacerlo es propicio recordar las palabras de Fidel en el Informe Central al 1er. Congreso cuando expresó: “Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo les prestarán a los servicios de la defensa la

máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error”.

La doctrina de la Guerra de todo el Pueblo constituye el fundamento estratégico de la defensa del país y define que cada cubano conozca y disponga de un medio, un lugar y una forma de lucha contra el enemigo, bajo la dirección del Partido, en un sistema político-militar y económico único de preparación y realización de la guerra. Si el agresor intentara ocupar a Cuba tendría que enfrentar a millones de cubanas y cubanos en un mortal avispero, sin frente, retaguardia ni flancos, ni descanso tampoco, día y noche.

Como hacemos cada cuatro años desde 1980, planificamos desarrollar en noviembre el Ejercicio Estratégico Bastión 2016 con el objetivo de actualizar y ejercitar a los dirigentes, jefes y órganos de dirección y de mando en la conducción de las acciones previstas en los planes defensivos del país. Esta actividad, como es tradicional, concluirá con la celebración, un fin de semana, de dos días nacionales de la Defensa con masiva participación popular.

Unos días después, el 2 de diciembre, arribaremos al Aniversario 60 del desembarco del Granma, fecha que marca la fundación de nuestras Fuerzas Armadas Revolucionarias y que conmemoraremos con una Revista Militar dedicada al compañero Fidel en su 90 cumpleaños (Aplausos prolongados) y a nuestra aguerrida juventud, que participará con un impresionante y compacto bloque que cerrará el desfile, como heredera y continuadora de las glorias combativas del pueblo cubano a lo largo de su historia.

Compañeras y compañeros:

Desde el 6to. Congreso se han producido numerosos acontecimientos y cambios sustanciales en la arena internacional.

Han pasado 15 meses desde que anunciamos simultáneamente con el presidente Barack Obama, la decisión de restablecer las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, sobre la base de la igualdad soberana, la no injerencia en los asuntos internos y el respeto absoluto a nuestra independencia. Horas antes de esa alocución se había cumplido la promesa de Fidel al pueblo al completarse el regreso a la patria de los Cinco Héroes (Aplausos).

Llegamos a ese momento gracias a la heroica resistencia y sacrificios del pueblo cubano y su lealtad a los ideales y principios de la Revolución, que contó con el decisivo apoyo de la solidaridad internacional, puesta de manifiesto en múltiples eventos y en las organizaciones internacionales, en particular las abrumadoras votaciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas contra el bloqueo.

El mapa político de Nuestra América había cambiado bajo el influjo de los avances de las fuerzas políticas de izquierda y movimientos



populares que contribuyeron al progreso de la integración regional, simbolizado en la constitución de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en diciembre de 2011.

Todo ello había colocado a los Estados Unidos en una situación de aislamiento insostenible en el hemisferio y puso en crisis al llamado sistema interamericano, como se hizo evidente en el reclamo del cese del bloqueo y contra la exclusión de Cuba en la VI Cumbre de las Américas de Cartagena, en el 2012.

Por otra parte, se venían produciendo cambios en la sociedad norteamericana y la emigración cubana a favor de la modificación de la política de Estados Unidos hacia Cuba.

En abril del pasado año, asistimos a la 7ma. Cumbre de las Américas en Panamá con la frente en alto. No es necesario repetir aquí las consideraciones expuestas en aquella ocasión.

A lo largo del período transcurrido, desde el 17 de diciembre de 2014, se han constatado resultados concretos en el diálogo y la cooperación entre Cuba y Estados Unidos. Sin embargo, el bloqueo económico, comercial y financiero, impuesto hace más de medio siglo, continúa vigente, con incuestionables efectos intimidatorios de alcance extraterritorial, aunque reconocemos la posición del Presidente Obama y altos funcionarios de la administración contra el bloqueo y los repetidos llamados al Congreso en interés de eliminarlo.

Las medidas anunciadas poco antes de su visita a La Habana para introducir algunas modificaciones en la aplicación del bloqueo, a partir de la utilización de facultades ejecutivas son positivas, pero no suficientes.

Como expusimos en el encuentro de ambos presidentes con la prensa, para avanzar hacia la normalización de relaciones deberá eliminarse el bloqueo, que provoca privaciones a nuestra población y constituye el principal obstáculo para el desarrollo económico del país, y devolverse el territorio ilegalmente ocupado por la Base Naval en Guantánamo en contra de la voluntad del gobierno y el pueblo cubanos.

Asimismo, debieran suprimirse los programas dirigidos a cambiar el sistema político, económico y social que escogimos soberanamente, entre otras políticas lesivas aún vigentes.

La política migratoria continúa siendo utilizada como un arma contra la Revolución. Se mantienen en vigor la “Ley de ajuste cubano”, la “política de pies secos pies mojados” y el “Programa de parole para profesionales médicos cubanos”, que estimulan la emigración ilegal e insegura y buscan despojarnos de personal calificado.

Estas prácticas no se corresponden con el declarado cambio de política hacia Cuba y generan dificultades a terceros países.

No son pocas las declaraciones de funcionarios del gobierno norteamericano que al reconocer el fracaso de la política contra Cuba no

disimulan al afirmar que los propósitos son los mismos y solo se modifican las formas.

Tenemos la voluntad de desarrollar un diálogo respetuoso y construir un nuevo tipo de relación con los Estados Unidos, como la que nunca antes ha existido entre ambos países, porque estamos convencidos de que ello solo puede reportar beneficios mutuos.

No obstante, es preciso reiterar que no debe pretenderse que para lograrlo Cuba renuncie a los principios de la Revolución ni realice concesiones inherentes a su soberanía e independencia, ceda en la defensa de sus ideales ni tampoco en el ejercicio de su política exterior, comprometida con las causas justas, la defensa de la autodeterminación de los pueblos y el tradicional apoyo a países hermanos.

Como establece la Constitución de la República, “las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera”.

Es largo y complejo el camino hacia la normalización de los vínculos bilaterales y avanzaremos en la misma medida en que seamos capaces de poner en práctica el arte de la convivencia civilizada o, lo que es lo mismo, aceptar y respetar las diferencias, que son y serán numerosas y profundas; no hacer de ellas el centro de nuestra relación, en su lugar concentrarnos en lo que nos acerca y no en lo que nos separa, promoviendo el beneficio de ambos países.

Las relaciones con los Estados Unidos históricamente han representado un desafío para Cuba, por su permanente pretensión de ejercer su dominación sobre nuestra nación y la determinación de los cubanos de ser libres e independientes, sin importar los peligros a enfrentar ni el precio que tengamos que pagar (Aplausos).

La unidad del pueblo en torno al Partido, su profundo patriotismo y cultura política, que nos permitieron enfrentar la política de agresión y hostilidad, servirá de escudo para vencer cualquier intento de socavar el espíritu revolucionario de los cubanos. Este será un reto, en especial para los más jóvenes, a quienes el Partido reconoce como continuadores de la obra revolucionaria y de las convicciones patrióticas de sus abuelos y padres.

Agradecemos el apoyo que durante todos estos años hemos recibido de la comunidad internacional, partidos y movimientos políticos, organizaciones sociales, intelectuales, académicos, religiosos, artistas, líderes sindicales, campesinos y estudiantiles, amigos solidarios que desde todas partes del mundo nos han acompañado en nuestra lucha. Sabemos que podremos seguir contando con ellos en la batalla por construir un mundo mejor.

A todos los ratificamos que siempre tendrán el apoyo incondicional y solidario de la Cuba eternamente revolucionaria e internacionalista.

América Latina y el Caribe se encuentran bajo los efectos de una fuerte y articulada contraofensiva imperialista y oligárquica contra los gobiernos revolucionarios y progresistas, en un contexto complejo, marcado por la desaceleración de la economía, que ha impactado negativamente en la continuidad de las políticas de desarrollo e inclusión social y las conquistas alcanzadas por los sectores populares.

Esa acometida reaccionaria utiliza métodos y tecnologías propias de la nueva doctrina de la guerra no convencional, especialmente en el terreno de la comunicación y la cultura, sin descartar acciones desestabilizadoras y golpistas.

Esta política está dirigida principalmente contra la hermana República Bolivariana de Venezuela y se ha intensificado en los últimos meses en Bolivia, Ecuador, Brasil, así como en Nicaragua y El Salvador.

Recientes reveses de gobiernos de izquierda en el hemisferio son utilizados para anunciar el cierre de un ciclo histórico progresista, abrir paso al retorno del neoliberalismo y desmoralizar a las fuerzas y partidos políticos, movimientos sociales y clases trabajadoras, lo que deberemos enfrentar con más unidad y mayor articulación de las acciones revolucionarias.

Abrigamos la firme convicción de que el pueblo venezolano defenderá el legado del querido compañero Hugo Chávez Frías e impedirá el desmantelamiento de los logros alcanzados. A la Revolución Bolivariana y Chavista, al Presidente Maduro y su gobierno, a la unión cívico-militar del pueblo venezolano, les ratificamos nuestra solidaridad y compromiso y el resuelto rechazo a las pretensiones de aislar a Venezuela mientras se dialoga con Cuba.

Demandamos que se respete la soberanía e independencia de los Estados y cesen los actos de injerencia en sus asuntos internos. Al propio tiempo, reafirmamos el apoyo decidido a todos los gobiernos revolucionarios y progresistas, encabezados por líderes prestigiosos, cuyas políticas económicas y sociales han llevado justicia, dignidad, soberanía y beneficios tangibles a las grandes mayorías de la región más desigual del planeta.

Se renuevan también los esfuerzos de los Estados Unidos y sus aliados, para socavar la unidad y el proceso de integración regional, frustrar el avance de la CELAC, del ALBA, UNASUR y otros, mediante una supuesta reforma del sistema interamericano, en particular de la OEA, así como se otorga mayor protagonismo a otros esquemas afines a sus intereses hegemónicos.

No olvidaremos jamás que la OEA —Organización de Estados Americanos, fundada por los Estados Unidos a finales de la mitad del siglo pasado, al inicio de la Guerra Fría— solo

“Demandamos que se respete la soberanía e independencia de los Estados y cesen los actos de injerencia en sus asuntos internos”



ha servido a intereses contrarios a los de nuestra América. Esa organización, justamente calificada como “ministerio de colonias” de Estados Unidos por el Canciller de la Dignidad, el compañero Raúl Roa García, fue la que sancionó a Cuba y estuvo dispuesta a dar apoyo y reconocer a un gobierno títere, si se hubiera consolidado la invasión mercenaria de Playa Girón. Es interminable la lista de su accionar contra la naciente Revolución cubana y otros gobiernos revolucionarios y progresistas.

A pesar de que nunca hemos estimulado a otros países para que abandonen dicha organización, sí debo reiterar lo expresado en Brasil hace ya unos años, parafraseando a José Martí, de que antes de que Cuba regrese a la OEA “se unirá el mar del Norte al mar del Sur y nacerá una serpiente de un huevo de águila”.

Es indispensable continuar avanzando en la consolidación de la CELAC como mecanismo de concertación política genuinamente latinoamericano y caribeño, basado en el concepto de la unidad en la diversidad. La Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno durante la Segunda Cumbre celebrada en La Habana, mantiene plena vigencia y sus principios deben regir las relaciones entre nuestros Estados y también a nivel internacional.

Mantendremos nuestros esfuerzos, como hasta ahora, para alentar el proceso de paz en Colombia.

Es invariable el tradicional apoyo de Cuba a los esfuerzos de la República Argentina para recuperar la soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.

Reafirmamos nuestra solidaridad con el pueblo de Puerto Rico y su aspiración de alcanzar la autodeterminación y la independencia, al igual que rechazamos cualquier forma de colonialismo.

Proseguiremos abogando, actualmente desde la Presidencia de la Asociación de Estados del Caribe, por la plena integración regional y la defensa de los legítimos intereses de las naciones caribeñas en materia económica y ambiental y en apoyo a su justa demanda de compensación por las terribles consecuencias de la esclavitud y el colonialismo. Seguiremos otorgando especial prioridad a nuestra cooperación con Haití.

Los pueblos hermanos del Tercer Mundo que se esfuerzan por transformar la herencia de siglos de dominación colonial saben que siempre contarán con la solidaridad y apoyo de Cuba y que continuaremos cumpliendo los compromisos de cooperación, sobre la base de compartir lo que tenemos, no lo que nos sobre.

Una confirmación de ello fue la participación heroica del personal médico cubano en la lucha contra el Ébola, que concitó reconocimiento universal.

Seguiremos priorizando el desarrollo multifacético de las relaciones con todos los amigos

y socios que nos han acompañado durante estos años y mantendremos el intercambio de experiencias con los partidos y gobiernos de los países socialistas. Al mismo tiempo reiteramos la política de nuestro Partido de desarrollar relaciones con todas las fuerzas y movimientos políticos legítimos independientemente de su signo ideológico.

La próxima firma del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la Unión Europea, que entraña la eliminación de la injerencista Posición Común y la positiva evolución de los vínculos bilaterales con sus Estados miembros, son factores que contribuyen a la conformación de un clima propicio para el desarrollo de una interrelación mutuamente ventajosa con este importante bloque de naciones.

A ello se une el reciente acuerdo alcanzado con el Club de París, que permitirá normalizar las relaciones con la comunidad financiera internacional.

La visita a Cuba el pasado año del Papa Francisco, sus prédicas en favor de la paz y la equidad, la erradicación de la pobreza, la defensa del medio ambiente y sus análisis sobre las causas de los principales problemas que afectan a la humanidad contribuyeron al avance de los vínculos entre la Santa Sede y Cuba, en el marco del 80 aniversario de su establecimiento.

El histórico encuentro en La Habana del Papa Francisco y el Patriarca Kirill, el pasado mes de febrero, nos honró profundamente y permitió reiterar el compromiso de Cuba con la preservación de la paz y la promoción del diálogo a nivel internacional.

Son cada vez mayores las amenazas a la paz y la seguridad internacionales que se derivan del intento del imperialismo norteamericano de imponer su posición hegemónica frente a los cambios en el equilibrio mundial, de la filosofía de usurpación y control de recursos naturales estratégicos que se evidencian en el creciente carácter ofensivo y agresivo de la doctrina militar de la OTAN y en la proliferación de guerras no convencionales con el pretexto del enfrentamiento al “terrorismo internacional”; la agudización de sus contradicciones con Rusia y China, y el peligro de un conflicto bélico de dimensiones incalculables en el Medio Oriente.

Como advertimos muy tempranamente, la expansión de la OTAN hacia la frontera con Rusia ha provocado graves peligros a la paz y la estabilidad, lo cual se agrava por la aplicación de arbitrarias e injustas sanciones unilaterales contra ese país.

La situación en Siria, a causa de la intervención extranjera, ha tenido un saldo de cientos de miles de vidas y enorme destrucción. Confiamos en la capacidad del pueblo y el gobierno sirios para encontrar una solución pacífica que preserve la independencia y la integridad territorial de esa nación.

Las oleadas de refugiados hacia Europa conmueven la conciencia de la humanidad. Son consecuencia de la intervención foránea, las guerras provocadas desde el exterior y el propio subdesarrollo, poniéndose de manifiesto el doble rasero y la hipocresía en el tratamiento de los derechos humanos, el aumento de la xenofobia, el racismo y la discriminación de los inmigrantes, así como el reforzamiento de fuerzas neofascistas.

Mantenemos nuestra tenaz oposición al terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y del que hemos sido víctimas desde el mismo triunfo de la Revolución.

Condenamos la ocupación por Israel de los territorios palestinos y de otros países árabes, sin cuya solución no se alcanzará una paz duradera en esa región.

Reiteramos nuestra solidaridad con la República Árabe Saharaui Democrática en la lucha contra la ocupación de su territorio.

La desfavorable situación económica internacional, marcada por el agravamiento de la crisis sistémica mundial, y las tendencias receptoras de las principales economías hacen más vulnerable y precaria la situación de los países del Tercer Mundo; se acentúan la injusticia y la irracionalidad del orden económico internacional que es indispensable sustituir y se pone de manifiesto la necesidad de construir una nueva arquitectura financiera internacional.

Consideramos que mientras ello no ocurra serán inviables los objetivos proclamados en materia de desarrollo sostenible e inclusión social en la Cumbre de las Naciones Unidas para la aprobación de la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

De igual modo, creemos que el marco de cooperación acordado tras la Cumbre de París sobre el cambio climático continúa siendo limitado por la persistencia e imposición de patrones irracionales de producción y consumo, incompatibles con la preservación de la especie humana. La falta de voluntad política de las naciones industrializadas impide establecer compromisos efectivos en cuanto al financiamiento y la transferencia de tecnología, a tono con el concepto de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

En las complejas circunstancias de nuestra región y del mundo, la política exterior de la Revolución Cubana se mantendrá fiel a los principios originales que hemos defendido en las coyunturas más difíciles y ante las más graves amenazas y desafíos.

Finalmente, compañeras y compañeros, tenemos por delante intensas jornadas de labor en este Congreso, convencidos de que será un evento histórico y fructífero, del cual emanen las direcciones principales de nuestro trabajo en pos de la consecución de una nación soberana, independiente, socialista, próspera y sostenible.

Muchas gracias (Ovación).



Resolución sobre el Informe Central al 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba



El miembro del Buró Político, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, leyó la Resolución sobre el Informe Central. FOTO: JUVENAL BALÁN

El 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba que sesionó entre los días 16 al 19 de abril de 2016, ha debatido el Informe Central presentado por el Primer Secretario del Comité Central del Partido, General de Ejército Raúl Castro Ruz, expresión de la continuidad histórica de la Revolución y el espíritu y las enseñanzas de su líder histórico, el compañero Fidel.

El Informe expone con valentía, objetividad, agudeza, claridad y sentido crítico el trabajo realizado en estos cinco años, define los desafíos que tendremos, a la vez que transmite confianza en la actualización del socialismo próspero y sostenible que construimos.

Identifica la mentalidad obsoleta como el principal obstáculo que conlleva a la inercia o a la falta de confianza en el futuro, junto a otras deficiencias que persisten, entre ellas, la falta de preparación, exigencia y control y la poca previsión e iniciativa de cuadros y funcionarios encargados de llevar a cabo estas tareas.

Es un paso de avance arribar a una propuesta de Conceptualización del Modelo Económico y Social al que aspiramos, que unido a las bases del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, permitirán al Partido, al Estado y al Gobierno, contar, en lo adelante, con una herramienta para discutir, analizar y buscar el consenso necesario con el objetivo de adoptar las decisiones más importantes que correspondan en el futuro.

El Primer Secretario del Comité Central del Partido en su informe deja claro que la construcción de un socialismo próspero y sostenible no implicará jamás el sacrificio de

nuestra soberanía, ni las riquezas del país, el bienestar y la seguridad de nuestro pueblo.

El compañero Raúl fija de manera nítida que el desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz y la firmeza ideológica, constituyen las principales misiones del Partido.

En cuanto a la política con los cuadros, insiste en lograr una mejor preparación para el desempeño de los cargos; la necesidad de incrementar la promoción de mujeres, jóvenes, negros y mestizos a puestos decisorios y la creación de una reserva de cuadros, que asegure una paulatina y sostenida renovación de los cargos de dirección en el Partido, el Estado y el Gobierno.

Reafirma que en nuestro país hay y habrá un solo Partido, el de Martí, Baliño, Mella y Fidel, que garantiza la unidad de todos los cubanos. Corresponde al Partido alcanzar una activa participación y amplio intercambio de opiniones entre militantes y el pueblo en general.

Los delegados coinciden en que la lucha contra la subversión política ideológica, la formación de valores en nuestra sociedad, y la atención a la niñez y la juventud, destacados en el Informe Central, son asuntos estratégicos para el país, de los cuales depende la existencia misma de Cuba como nación soberana.

El Congreso ratifica los principios que sirven de guía a nuestra política exterior, al tiempo que reitera la decisión de los cubanos de defender la independencia conquistada y sostenida por la Revolución.

Convoca a las organizaciones políticas, de masas y sociales, a los organismos del Estado y del Gobierno y al pueblo, a redoblar los esfuerzos para enfrentar con éxito las múltiples y complejas tareas a desplegar, tal y como se define en el Informe Central, en pos de la consecución de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible.

El 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba acuerda:

PRIMERO: Aprobar en todas sus partes el Informe Central.

SEGUNDO: Recomendar la aplicación de la política acordada en este Congreso en materia de plazos y edades límites para ocupar cargos de dirección en las instituciones estatales y gubernamentales.

TERCERO: Orientar el estudio del Informe Central por los militantes del Partido y la UJC y propiciar que el debate abarque a toda la población.

Dada en La Habana a los 18 días del mes de abril de 2016

“Año 58 de la Revolución”



Resolución sobre el Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista



Leonardo Andollo Vald'es, segundo jefe de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, dio lectura a la Resolución sobre el Proyecto de Conceptualización. FOTO: JUVENAL BALÁN

El 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, reunido entre los días 16 al 19 de abril de 2016 en La Habana, ha discutido y analizado el proyecto de la "Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista", que tiene como objetivos esenciales explicar y fundamentar con claridad y rigor sus características principales, con vistas a su mejor comprensión y servir de guía para su actualización.

En la conceptualización del Modelo se expresan sintéticamente los principios de nuestro socialismo, sustentados en la dignidad, igualdad y libertad plenas del ser humano, a cuya consolidación y continuidad tributa el Modelo, pues resumen características esenciales del ideal de sociedad socialista forjado durante la Revolución. Asimismo, se definen las transformaciones principales, a tono con el momento histórico.

La consolidación y desarrollo sostenible de nuestro socialismo solo es posible a partir de preservar los valores e incrementar la productividad del trabajo, de modo que crezca la riqueza para su justa distribución y con ello el nivel y calidad de vida, así como la realización de las aspiraciones colectivas e individuales de todo el pueblo.

La propuesta de "Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista" fue sometida a consulta con los delegados al 7mo. Congreso del Partido y otros invitados en todas las provincias, previo a la realización del evento. Fue respaldada por los participantes, reformulándose a partir de las propuestas realizadas por estos.

El 7mo. Congreso del Partido, considerando el proceso previo de consulta realizado, así como los resultados alcanzados en la Comisión y la Plenaria, acuerda:

PRIMERO: Aprobar, en principio, el Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y

Social Cubano de Desarrollo Socialista con las modificaciones incorporadas.

SEGUNDO: Encargar al Comité Central del Partido Comunista de Cuba el desarrollo de un proceso de consulta del proyecto aprobado, donde participen todos los militantes del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad.

TERCERO: Facultar al Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba para la aprobación definitiva de la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, incluyendo las modificaciones resultantes del proceso de consulta.

CUARTO: Recomendar a la Asamblea Nacional del Poder Popular el análisis del documento a que se refiere el numeral anterior, con vistas a su aprobación por dicho órgano y el posterior control de su aplicación durante la actualización del Modelo de desarrollo económico y social.

QUINTO: Encargar al Comité Central del Partido Comunista de Cuba:

a) Desarrollar un proceso de estudio del documento finalmente aprobado, donde participen todos los militantes del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas;

b) orientar a las organizaciones de masas, sociales y otras entidades, la realización de un proceso similar, adecuado a sus características;

c) controlar que el documento aprobado sirva de guía para las acciones dirigidas a la actualización del Modelo de desarrollo económico y social de la nación, así como a su perfeccionamiento, en correspondencia con la evolución de los diferentes escenarios.

Dada en La Habana a los 18 días del mes de abril de 2016
"Año 58 de la Revolución"



Resolución sobre el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos

Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo. Abril 2016



Carlos Pérez Soto, director de la Dirección Global del Plan del Ministerio de Economía y Planificación, presentó el proyecto de Resolución sobre el Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030. FOTO: JUVENAL BALÁN

El 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, reunido entre los días 16 al 19 de abril de 2016 en La Habana, ha discutido y analizado el proyecto final del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, donde se establecen los elementos conceptuales fundamentales que sirven de plataforma para continuar avanzando y concluir la elaboración de dicho Plan.

Este constituirá el documento rector del sistema nacional de planificación, concebido de manera integral y coherente para orientar la conducción del desarrollo y resolver los desequilibrios estructurales de nuestra economía con una visión estratégica y consensuada a mediano y largo plazos.

Es consecuente con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 6to. Congreso del Partido y su Actualización. A su vez, constituye la herramienta principal para lograr los objetivos que se enuncian en la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

En el documento se establece la Visión de la Nación, entendida como el estado que se desea alcanzar, y la define como Soberana, Independiente, Socialista, Próspera y Sostenible.

También se definen los Ejes Estratégicos como pilares y fuerzas motrices de la estrategia de desarrollo y que apuntan hacia: un gobierno eficaz y socialista e integración social; la transformación productiva e inserción internacional; el desarrollo de la infraestructura; el potencial humano, la ciencia, la tecnología y la innovación; los recursos naturales y el medio ambiente; y el desarrollo humano, la equidad y la justicia.

Con el propósito de impulsar la transformación estructural que requiere la economía nacional se identifican, de forma preliminar, los Sectores Económicos Estratégicos y se establecen los principios metodológicos fundamentales para profundizar y culminar este análisis.

La propuesta de Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030:

Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, fue sometida a consulta con los delegados al 7mo. Congreso del Partido y otros invitados en todas las provincias, previo a la realización del evento. La misma fue respaldada por los participantes, reformulándose a partir de las propuestas realizadas por estos.

El 7mo. Congreso del Partido considerando el proceso previo de consulta realizado, así como los resultados alcanzados en las comisiones y la Plenaria, acuerda:

PRIMERO: Aprobar, en principio, el Proyecto de Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, con las modificaciones incorporadas.

SEGUNDO: Encargar al Comité Central del Partido Comunista de Cuba el desarrollo de un proceso de consulta del proyecto aprobado, donde participen todos los militantes del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad.

TERCERO: Facultar al Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba para la aprobación definitiva del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, incluyendo las modificaciones resultantes del proceso de consulta.

CUARTO: Orientar al Gobierno la culminación en el año 2017 de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

QUINTO: Encargar al Comité Central del Partido Comunista de Cuba:

a) Desarrollar un proceso de estudio del documento finalmente aprobado, donde participen todos los militantes del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas;

b) orientar a las organizaciones de masas, sociales y otras entidades, la realización de un proceso similar, adecuado a sus características.

Dada en La Habana a los 18 días del mes de abril de 2016. “Año 58 de la Revolución”



Resolución sobre resultados de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 6to. Congreso y su actualización para el periodo 2016-2021

El 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, reunido entre los días 16 al 19 de abril de 2016 en La Habana, ha discutido y analizado el Informe sobre los Resultados de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 6to. Congreso y la propuesta de su Actualización para el Periodo 2016-2021, con el propósito de seguir trabajando ininterrumpidamente en la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista.

El informe pone de manifiesto la complejidad del trabajo, los principales resultados alcanzados y las deficiencias fundamentales afrontadas.

Precisa que la actualización del Modelo no es una tarea a lograr en el corto plazo, más aún en la difícil situación económica y financiera en que se ejecuta.

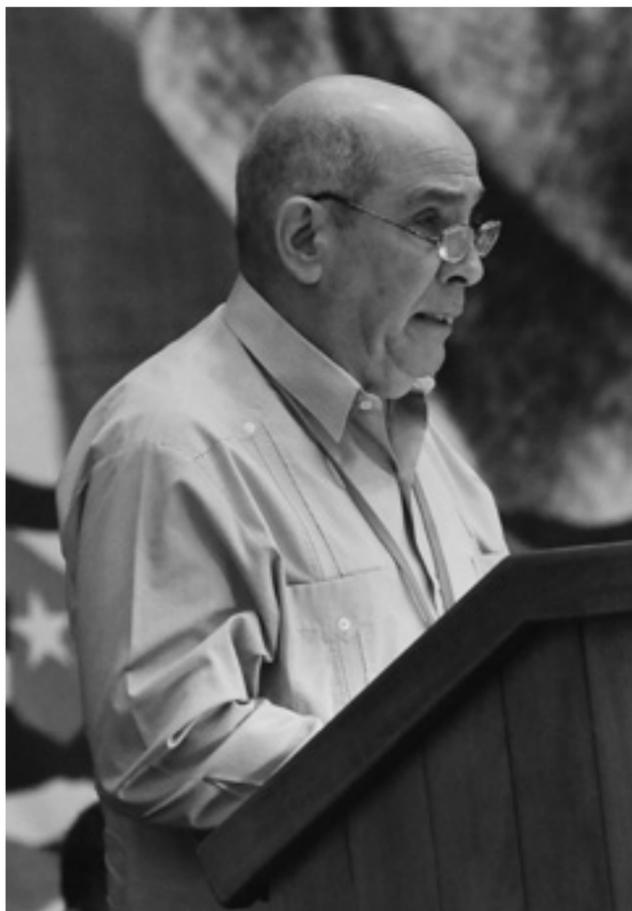
También destaca las insuficiencias presentes en la capacitación y preparación de los cuadros y funcionarios para dirigir y cumplir a cabalidad las políticas aprobadas, así como en el desarrollo de la comunicación pública encaminada a explicar las políticas que se aprueben, esclarecer las dudas, contribuir a la participación activa de la población y lograr la retroalimentación necesaria.

Refleja que el 21 % de los Lineamientos aprobados en el 6to. Congreso se han implementado totalmente y el 78% se encuentran en diferentes fases de implementación, lo que ha implicado la aprobación de 130 políticas y la emisión de 344 nuevas normas jurídicas de diferentes rangos, la modificación de 55 y derogación de 684.

Como resultado del proceso de actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021, el 87,5% de los 313 Lineamientos aprobados en el propio 6to. Congreso se mantienen, modifican o se integran entre sí; lo que unido a la incorporación de 50 nuevos Lineamientos totalizan 274, estructurados en 13 capítulos para el periodo 2016-2021.

Estos indicadores expresan la continuidad del proceso iniciado hace cinco años como resultado de una masiva participación popular, la cual es coherente con la Conceptualización del Modelo y la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.

El Proyecto de Informe sobre los resultados



Fernando Lavín Carbonell, jefe de grupo de la Comisión Permanente de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos, leyó el Proyecto de Resolución sobre resultados de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
FOTO: JUVENAL BALÁN

de la implementación y la propuesta de actualización fue sometido a consulta con los delegados al 7mo. Congreso del Partido e invitados en todas las provincias, previo a la realización del evento. Fue respaldado por los participantes, reformulándose a partir de las propuestas realizadas por estos.

El 7mo. Congreso del Partido considerando el proceso previo de consulta realizado, así como los resultados alcanzados en la Comisión y la Plenaria del mismo, acuerda:

PRIMERO: Aprobar el Informe sobre los Resultados de la Implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y su Actualización, con las modificaciones incorporadas y recomendar su presentación a la aprobación de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

SEGUNDO: Recomendar a la Asamblea Nacional del Poder Popular, al Gobierno y a los organismos correspondientes que elaboren

y aprueben, según el caso, las normas jurídicas necesarias para continuar perfeccionando la base legal e institucional que respalde las modificaciones funcionales, estructurales y económicas que se adopten.

TERCERO: Encargar al Partido Comunista de Cuba la responsabilidad de impulsar, controlar, y exigir el cumplimiento de los Lineamientos aprobados para el nuevo periodo.

CUARTO: Encargar al Comité Central del Partido analizar dos veces al año la marcha de la implementación de los Lineamientos aprobados para el nuevo periodo, el desempeño de la economía y el cumplimiento de los planes. Recomendar a la Asamblea Nacional del Poder Popular ejercer un control similar.

QUINTO: Facultar al Pleno del Comité Central del Partido para que apruebe los ajustes en la Actualización de los Lineamientos para el periodo 2016-2021, en correspondencia con los contenidos que resulten aprobados sobre la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista y el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: Propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos, como resultado de la consulta a que ambos documentos serán sometidos.

SEXTO: Encargar al Comité Central del Partido Comunista de Cuba:

a) Desarrollar un proceso de estudio del documento aprobado, donde participen todos los militantes del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas;

b) orientar a las organizaciones de masas, sociales y otras entidades la realización de un proceso similar, adecuado a sus características;

c) continuar elevando la cultura económica de sus cuadros y militantes;

Dada en La Habana a los 18 días del mes de abril de 2016

“Año 58 de la Revolución”.

Nota aclaratoria

Al analizar en el Congreso el informe sobre el cumplimiento de los Lineamientos, se acordó considerar en proceso de implementación uno en el que ya se venía trabajando, por lo cual se encuentra en esta etapa al 78 %.

Resolución del 7mo. Congreso del Partido acerca del cumplimiento de los Objetivos de Trabajo aprobados por la Primera Conferencia Nacional y las Directrices del Primer Secretario. Proyecciones para su continuidad



Abelardo Álvarez Gil, jefe del Departamento de Organización y Política de Cuadros del Comité Central dio lectura al Proyecto de Resolución sobre los Objetivos de Trabajo de la Primera Conferencia Nacional y las Directrices del Primer Secretario. FOTO: JUVENAL BALÁN

La Primera Conferencia Nacional del Partido, por mandato de su 6to. Congreso, aprobó un conjunto de objetivos y trazó directrices destinadas a lograr las transformaciones necesarias en los métodos y estilo de trabajo, la política de cuadros, las relaciones con la UJC y las organizaciones de masas y la actividad ideológica y puso énfasis en el control e impulso a la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, preservando la unidad del pueblo.

El 7mo. Congreso, al examinar el informe del cumplimiento de los Objetivos, evaluó el trabajo desarrollado en los cuatro años transcurridos y tomó en consideración las opiniones emitidas durante el proceso de balance del Partido en sus diferentes instancias y las consultas previas al evento, realizadas con todos los delegados en las que participó una cifra importante de invitados.

Las discusiones principales se centraron en la necesidad de fortalecer el trabajo del Partido, esencialmente en lo referido a su responsabilidad en cuanto al control y exigencia para impulsar el desarrollo económico y social del

país; el incremento de la combatividad y la ejemplaridad de sus militantes y cuadros; el funcionamiento orgánico de sus estructuras y la utilización del método y el estilo de trabajo adecuado en sus vínculos con las instituciones, organizaciones y el pueblo en general.

También fue objeto de un profundo análisis la labor político ideológica diferenciada con los trabajadores y las nuevas generaciones, así como la necesidad de acrecentar la participación popular en la prevención y el combate resuelto a males que afectan la sociedad, entre los que se encuentran el delito, corrupción, ilegalidades e indisciplinas, así como el trabajo intencionado para enfrentar la subversión enemiga.

La política de cuadros y la atención al crecimiento del Partido, por su importancia estratégica, estuvieron en el centro de todos los debates.

Un grupo importante de los Objetivos, aprobados por la Primera Conferencia Nacional, se integraron al contenido de los Estatutos, Reglamentos y otras normativas internas del Partido. De igual forma se han incorporado a los documentos rectores y a los conceptos de trabajo de la Unión de Jóvenes Comunistas y las organizaciones de masas. En general puede afirmarse que en su proyección los objetivos conservan su vigencia como propósitos que resumen direcciones estratégicas del trabajo del Partido, sin que ello niegue la necesidad de su adecuación y actualización en función de las exigencias y retos que la dinámica económica-social y política determinan.

Fueron objeto de evaluación el conjunto de acciones desarrolladas para la implementación de todos los Objetivos, lo cual arrojó diferentes niveles de cumplimiento, pues una parte de ellos alcanzan resultados positivos y estables; otros muestran resultados positivos parciales, y algunos no logran aún los propósitos esperados.

Por tanto, basados en la experiencia acumulada y en la amplitud y alcance de los acuerdos adoptados por el 7mo. Congreso en el ámbito político, económico y social, que trazan las líneas principales que sustentan el desarrollo futuro de nuestro socialismo próspero y sostenible, el trabajo del Partido debe guiarse, en lo fundamental, por las ideas y propósitos siguientes:



- Potenciar las acciones que contribuyan al objetivo estratégico de preservar y fortalecer la unidad patriótica y moral del pueblo en torno a la Revolución y al Partido, profundizando en el legado martiano, el pensamiento de Fidel, el Marxismo Leninismo, el perfeccionamiento de la enseñanza y divulgación de la historia y la preservación de las tradiciones culturales e históricas que nos definen como nación.

- Mantener en el centro de toda la actividad del Partido, la responsabilidad que le compete en el control, impulso y exigencia por el cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.

- Priorizar el trabajo de orientación y control a las organizaciones de base del Partido, para que en los lugares donde actúan asuman su responsabilidad con eficiencia, y que al evaluar los temas relacionados con el desarrollo de la actividad específica, lo hagan con mayor rigor, empuje y exigencia; se incrementen la ejemplaridad y combatividad de los militantes, y el uso de la crítica y la autocritica se conviertan en un ejercicio permanente.

- Consolidar la aplicación de los nuevos conceptos para la atención a las organizaciones de base por los organismos superiores, especialmente por los comités municipales, a partir de evaluar, asiduamente, los resultados en este ámbito.

- Elevar el rigor y la exigencia para que los órganos, organismos e instituciones del Estado, el Gobierno y la administración asuman eficientemente las responsabilidades que les competen, y a su vez eliminar la interferencia y suplantación de sus funciones y decisiones provenientes del Partido.

- Contribuir al proceso de perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular, con el objetivo de reforzar la institucionalidad del país, propiciando mecanismos de control y participación ciudadanos que promuevan la mayor democracia en la sociedad, teniendo en cuenta el aporte de las diferentes generaciones de cubanos en las principales decisiones.

- Trabajar por detener el decrecimiento en las filas del Partido y comenzar el incremento de la militancia sin hacer concesiones en la calidad de los nuevos ingresos. Priorizar la labor de captación, así como la constitución de organizaciones de base en centros que no posean estructura partidista.

- Concretar en acciones prácticas el principio de la estrecha vinculación del Partido con las masas, en especial con los trabajadores y jóvenes, de manera que se fortalezca el contacto directo, oportuno y diferenciado para conocer sus opiniones; argumentar con criterios razonables la política del Partido y el Estado; consultar todo aquello que requiere de sus valoraciones y aporte, y movilizarlos en cumplimiento de los planes y tareas decisivas para el desarrollo económico y social del país.

- Enfrentar resueltamente en todos los ámbitos y por distintas vías, los intentos de subversión político ideológica y de introducción de plataformas de pensamiento neoliberal y de restauración del capitalismo enfiladas contra la esencia misma de la Revolución; para ello se deben cohesionar a todos los factores y desarrollar acciones bien concebidas; elevar la percepción de riesgo y la atención priorizada a los sectores y segmentos poblacionales más vulnerables ante la acción enemiga.

- Elevar a planos superiores la prevención y enfrentamiento a todos los fenómenos que constituyen una amenaza potencial para la seguridad nacional, como la corrupción, las drogas, el delito, ilegalidades e indisciplinas sociales, e integrar en esta batalla a todos los actores sociales.

- Trabajar de conjunto con las organizaciones e instituciones para desarrollar y fortalecer los valores y patrones de vida revolucionarios, abrir cauce a las legítimas aspiraciones individuales y colectivas; y enfrentar prejuicios y discriminaciones de todo tipo que aún persisten en el seno de la sociedad.

- Continuar las acciones dirigidas a forjar una cultura comunicacional en el país, insistiendo en garantizar una información oportuna y apropiada de la marcha del proceso de actualización e implementación de las políticas aprobadas, con la participación de los medios de comunicación y el apoyo de las instituciones y organismos.

- Fortalecer, con sentido renovador, la atención y la labor político ideológica del Partido, de la UJC, la CTC y de las instituciones correspondientes, hacia los trabajadores de las diferentes formas de gestión no estatal, para promover el colectivismo y la solidaridad, fomentar conductas que se correspondan con los valores éticos y morales propios del socialismo. El énfasis principal, seguirá centrado en la afiliación, creación y funcionamiento de las estructuras sindicales de base, y a la vez incentivar el crecimiento y construcción del Partido y la UJC, donde las condiciones lo permitan.

- Fomentar que las nuevas generaciones de cuadros, además de que se distingan por su preparación técnica y profesional, ejemplo personal y cualidades éticas, políticas e ideológicas, se rijan por parámetros de tiempo y edad en los cargos, que posibilite una renovación sistemática y garantice la vitalidad y continuidad de la dirección de nuestro proceso revolucionario.

- Facultar al Comité Central para que excepcionalmente, solo durante el próximo mandato, pueda aplicar hasta un 20% de cooptaciones para dicho organismo de dirección, así como la posibilidad de incorporar nuevos miembros en sustitución de aquellos que resulten baja, sin afectar este porcentaje.

- Mantener el empeño de promover gradualmente a cargos decisivos, a mujeres, jóvenes,

negros y mestizos, sobre la base de sus condiciones, méritos y resultados.

- Continuar avanzando en el propósito de que los cuadros actúen permanentemente con la intención de transformar con sensibilidad política y humana la visión del presente y el futuro, sin apartarse de los principios que sustentan el socialismo y a la vez, modifiquen hábitos, conceptos y criterios obsoletos, que permitan dejar atrás el lastre de la vieja mentalidad, el formalismo y esquematismo.

- Fortalecer el trabajo de identificación, selección y preparación de las reservas de cuadros del Partido, fomentando en los militantes, la disposición para ocupar las responsabilidades que se les asignen.

- Actualizar sistemáticamente los programas y contenidos que se imparten en el Sistema de Escuelas del Partido, de manera que den respuesta a las necesidades de los procesos de dirección en las actuales y futuras circunstancias, en función de lograr una mayor calidad y resultados superiores en la formación y superación de los cuadros, reservas, militantes y trabajadores.

- Mantener como prioridad en el trabajo del Partido la atención y vinculación permanente con la UJC y las nuevas generaciones, fortalecer y propiciar nuevos espacios de intercambio y garantizar una participación activa del sector juvenil en los procesos económicos, sociales y políticos, sin olvidar la importancia estratégica de su educación y formación político ideológica para la continuidad del Partido y la Revolución.

- Seguir perfeccionando los métodos para la atención a las organizaciones de masas, con el propósito de propiciar una mayor participación en los procesos más importantes en el orden político, económico y social, que garantice una vinculación permanente y directa con la base y tenga en cuenta las motivaciones e intereses de sus miembros.

El 7mo. Congreso ratifica los fundamentos teóricos expresados en los Estatutos, que consagran al Partido Comunista de Cuba, como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, fruto legítimo de la Revolución y al propio tiempo su vanguardia organizada y quien garantiza, junto al pueblo, su continuidad histórica.

Encargar al Comité Central la elaboración y aplicación de todas las normas y mecanismos que considere necesarios para asegurar el cumplimiento de los propósitos planteados en esta Resolución, incluyendo los acuerdos y directrices aprobados en la Primera Conferencia Nacional de Partido que mantienen su vigencia; y que organice su estudio por todos los cuadros y organizaciones de base del Partido.

Dada en La Habana a los 18 días del mes de abril de 2016 “Año 58 de la Revolución”.



Buró Político del Comité Central del Partido



Raúl Castro Ruz
Primer Secretario del Comité Central y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros



José R. Machado Ventura
Segundo Secretario del Comité Central y Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros



Miguel Díaz-Canel Bermúdez
Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros



Esteban Lazo Hernández
Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular



Ramiro Valdés Menéndez
Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros



Salvador Valdés Mesa
Vicepresidente del Consejo de Estado



Leopoldo Cintra Frías
Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias



Bruno Rodríguez Parrilla
Ministro de Relaciones Exteriores



Marino Murillo Jorge
Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Economía y Planificación



Mercedes López Acea
Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido en La Habana y Vicepresidenta del Consejo de Estado



Álvaro López Miera
Viceministro Primero, Jefe del Estado Mayor General



Ramón Espinosa Martín
Viceministro del Minfar



Ulises Guilarte de Nacimiento
Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba



Roberto Morales Ojeda
Ministro de Salud Pública



Miriam Nicado García
Rectora de la Universidad de las Ciencias Informáticas



Teresa Amarelle Boué
Secretaria General de la Federación de Mujeres Cubanas



Marta Ayala Ávila
Vicedirectora General del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología



Miembros del Secretariado

Secretariado:

José Ramón Machado Ventura
Abelardo Álvarez Gil
José Ramón Balaguer Cabrera
Olga Lidia Tapia Iglesias
Jorge Cuevas Ramos
Omar Fernando Ruiz Martín

Comité Central:

- Misleydi Abad Modey, Miembro Profesional del Buró Ejecutivo en el Comité Provincial de la UJC en Ciego de Ávila
- Homero Acosta Álvarez, Secretario del Consejo de Estado
- Onelio Mariano Aguilera Bermúdez, Jefe del Ejército Occidental de las FAR
- Carmen Elsa Alfonso Ocegüera, Contralora Jefa de la Contraloría Provincial en Matanzas
- Abelardo Álvarez Gil, Miembro del Secretariado y Jefe del Departamento de Organización y Política de Cuadros del Comité Central del Partido
- Teresa María Amarelle Boué, Miembro del Buró Político y Secretaria General de la Dirección Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas
- Leonardo Ramón Andollo Valdés, Segundo Jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos del VI Congreso del Partido
- Regla Luz Angulo Pardo, Directora de la Unidad Central de Colaboración Médica
- Mayra Arevich Marín, Presidenta Ejecutiva de la Empresa de Telecomunicaciones ETECSA
- Marta Ayala Ávila, Miembro del Buró Político y Vicedirectora General del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología en La Habana
- José Ramón Balaguer Cabrera, Miembro del Secretariado y Jefe del Departamento de Relaciones Internacionales del Comité Central del Partido
- Miguel Ángel Barnet Lanza, Presidente de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba
- Gladys María Bejerano Portela, Contralora General de la República de Cuba
- Yuri Belén Ramírez, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas en la Universidad de Artemisa
- Carlos Borrero Cos, Director General de la Empresa Militar Industrial Mayor General Ignacio Agramonte Loynaz en Camagüey
- Jorge Luis Broche Lorenzo, Primer Secretario del Comité Municipal del Partido en Placetas, Villa Clara
- Lydia Esther Brunet-Nodarse, Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido en Cienfuegos
- Miguel Mario Cabrera Castellanos, Vicejefe del Departamento de Organización y Política de Cuadros del Comité Central del Partido
- Mayté Cabrera Hernández, Metodóloga de la Universidad de Ciencias Médicas en Pinar del Río
- Julio Camacho Aguilera, Director, Oficina de Desarrollo Integral Guanahacabibes en Pinar del Río
- Julio Cárdenas Abreu, Director de la Empresa Agropecuaria de Esmeralda en Camagüey

- José Antonio Carrillo Gómez, Presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana
- Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros
- Inés María Chapman Waugh, Presidenta del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos
- Faure Chomón Mediavilla, Miembro del Comité Central del Partido
- Leopoldo Cintra Frías, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Marcia Cobas Ruiz, Viceministra del Ministerio de Salud Pública
- María del Carmen Concepción González, Ministra del Ministerio de la Industria Alimentaria
- Zaida Correa Gutiérrez, Miembro Profesional del Buró Ejecutivo en el Comité Provincial del Partido en Santiago de Cuba
- Yuniasky Crespo Baquero, Primera Secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas
- Bolivia Tamara Cruz Martínez, Corresponsal de Radio Progreso en Villa Clara
- Jorge Cuevas Ramos, Miembro del Secretariado y Jefe del Departamento de Transporte, Turismo, Comunicaciones y Servicios del Comité Central del Partido
- Yanina de la Nuez Aclich, Miembro Profesional del Buró Ejecutivo en el Comité Provincial del Partido en Mayabeque
- Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Primer Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros
- Caridad del Rosario Diego Bello, Jefa de la Oficina de Atención a los Asuntos Religiosos del Comité Central del Partido
- Félix Duarte Ortega, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Ciego de Ávila
- Ramón Espinosa Martín, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Viceministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Lázaro Fernando Expósito Canto, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Santiago de Cuba
- José Ramón Fernández Álvarez, Asesor del Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros
- Marcia Fernández Andreu, Vicejefa de la Secretaría del Consejo de Ministros
- Carlos Fernández Gondín, Ministro del Ministerio del Interior
- Marisol Fuentes Ferrer, Secretaria General del Comité Provincial de la CTC en Mayabeque
- Julio César Gandarilla Bermejo, Viceministro Primero del Ministerio del Interior
- Juan Miguel García Díaz, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Mayabeque
- Guillermo García Frías, Director General de la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna

- Julio César García Rodríguez, Funcionario del Comité Central del Partido
- Iraimís García Sánchez, Vicedirectora de Asistencia Médica del Hospital Ginecobstétrico Ramón González Coro en La Habana
- Reinaldo García Zapata, Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Santiago de Cuba
- Víctor Fidel Gaute López, Jefe de las Misiones Sociales Cubanas en la República Bolivariana de Venezuela
- José Alberto González Sánchez, Presidente de la CPA Paquito González en Baraguá, Ciego de Ávila
- Yixi María Guerrero Pupo, Especialista en la UEB Industria Majibacoa en Las Tunas
- Sulema Guevara Aguilar, Técnica en Producción en la UEB Industria Azucarera Roberto Ramírez Delgado en Niquero, Granma
- Ulises Guilarte de Nacimiento, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba
- Armando Hart Dávalos, Director de la Oficina del Programa Martiano y Presidente de la Sociedad Cultural José Martí
- Federico Hernández Hernández, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Granma
- Yanet Hernández Pérez, Directora de la Dirección Provincial de Educación en La Habana
- Lixandre Hernández Viera, Director General de la Empresa Oleohidráulica en Cienfuegos
- Yamilka Jaque Flores, Bailarina de la Compañía de Danza Camagua en Camagüey
- Beatriz Jhonson Urrutia, Vicepresidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Santiago de Cuba
- Juan Esteban Lazo Hernández, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular
- Eusebio Leal Spengler, Director de la Oficina del Historiador de la ciudad de La Habana
- Denny Legrá Azahares, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Guantánamo
- Tania León Silveira, Presidenta de la Asamblea Provincial del Poder Popular en Matanzas
- Julio Ramiro Lima Corzo, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Villa Clara
- Mercedes López Acea, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido en La Habana
- Roberto López Hernández, Viceministro del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
- Álvaro López Miera, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Viceministro Primero de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, Jefe del Estado Mayor General de las FAR
- Antonio Enrique Lussón Batlle, Miembro del Comité Central del Partido
- José Ramón Machado Ventura, Segundo Secretario del Comité Central del Partido, Miembro del Buró Político y Miembro del Secretariado del Comité Central del Partido



y del Comité Central

- Edina de la Caridad Madan Herrera, Especialista A de Producción en la Unidad Genética Porcina El Lage en Consolación del Sur, Pinar del Río
- Tasman Mairs Santiesteban, Jefe de Producción en la UEB Industria Azucarera Uruguay en Sancti Spiritus
- Rodrigo Malmierca Díaz, Ministro del Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera
- Miriam Marbán González, Contralora Jefa de la Contraloría Provincial en La Habana
- Ana María Mari Machado, Vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular
- Arelis Marrero Guerrero, Primera Secretaria del Comité Municipal del Partido en Banes, Holguín
- María Jesús Martínez Martínez, Directora del Policlínico Manuel González Díaz en Bahía Honda, Artemisa
- Gladys Martínez Verdecia, Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido en Pinar del Río
- Ernesto Medina Villaveirán, Presidente del Banco Central de Cuba
- Jorge Luis Méndez de la Fé, Segundo Jefe de la Dirección Política de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Yusleidys Menéndez Seijo, Presidenta de la CCS Francisco Pérez Germán en Minas de Matahambre, Pinar del Río
- Carlos Rafael Miranda Martínez, Coordinador de la Dirección Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución
- José Ramón Monteagudo Ruiz, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Sancti Spiritus
- Roberto Morales Ojeda, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Ministro del Ministerio de Salud Pública
- Bárbara Miosotys Moreno Delgado, Directora de Economía y Planificación del Ministerio de Salud Pública
- Suselys Morfa González, Segunda Secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas
- Dallimy Muñoz Rodríguez, Artesana de la Asociación Cubana de Artesanos y Artistas en Cruces, Cienfuegos
- Marino Murillo Jorge, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Ministro del Ministerio de Economía y Planificación
- Anabel Naranjo Paz, Profesora de la Universidad de Holguín
- Miriam Nicado García, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Rectora de la Universidad de Ciencias Informáticas
- Miladys Orraca Castillo, Directora de la Dirección Provincial de Salud Pública en Pinar del Río
- Gladys Esther Palazón Herrera, Jefa de Brigada de Investigaciones en la Empresa de Perforación y Extracción de Petróleo Occidente Jesús Suárez Gayol en Santa Cruz del Norte, Mayabeque
- Ramón Pardo Guerra, Jefe del Estado Mayor Nacional de la Defensa Civil
- Lina Olinda Pedraza Rodríguez, Ministra del Ministerio de Finanzas y Precios
- Yamila Peña Ojeda, Fiscal Jefa de la Dirección de Organización y Planificación de la Fiscalía General de la República
- Rosario del Pilar Pentón Díaz, Rectora de la Escuela Superior del Partido Níco López
- Santiago Pérez Castellanos, Jefe del Departamento Agroalimentario del Comité Central del Partido
- Rafael Pérez Fernández, Primer Secretario del Comité Municipal del Partido en Guantánamo
- Elba Rosa Pérez Montoya, Ministra del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente
- Yaisel Osvaldo Pieter Terry, Secretario General del Comité Municipal de la CTC en Santa Clara, Villa Clara
- Francisco Pol Fiz, Especialista Principal de Derivados de la Caña de Azúcar en la Planta de Sorbitol, UEB Central Azucarero Ignacio Agramonte en Florida, Camagüey
- Rogelio Polanco Fuentes, Embajador de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela
- José Ángel Portal Miranda, Viceministro Primero del Ministerio de Salud Pública
- Joel Queipo Ruiz, Primer Secretario del Comité Municipal del Partido en San Miguel del Padrón, La Habana
- Iris Quiñones Rojas, Presidenta del Grupo Empresarial de la Industria Alimentaria
- Joaquín Quintas Solá, Viceministro del Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Omar Ramírez Mendoza, Director General de la Central Termoeléctrica del Este de La Habana en Mayabeque
- José Amado Ricardo Guerra, Secretario del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros
- Samuel Carlos Rodiles Planas, Presidente del Instituto de Planificación Física
- Dayamí Rodríguez García, Directora en la Empresa de Soluciones Mecánicas (SOMEK) en Camagüey
- Yudí Mercedes Rodríguez Hernández, Miembro Profesional del Buró Ejecutivo en el Comité Provincial del Partido en Villa Clara
- Raúl Cirilo Rodríguez Lobaina, Jefe del Ejército Central de las Fuerzas Armadas Revolucionarias
- Luis Alberto Rodríguez López-Calleja, Presidente Ejecutivo del Grupo de Administración Empresarial y Jefe del V Departamento de las FAR
- Bruno Eduardo Rodríguez Parrilla, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Ministro del Ministerio de Relaciones Exteriores
- Julio César Rodríguez Pimentel, Miembro Profesional del Buró Ejecutivo en el Comité Provincial del Partido en Pinar del Río
- Isdalis Rodríguez Rodríguez, Secretaria General del Comité Provincial de la CTC en Matanzas
- Bárbara Rodríguez Sánchez, Investigadora Auxiliar en el Instituto de Ciencia Animal en San José de las Lajas, Mayabeque
- Omara Rojas Martínez, Investigadora y subdirectora de Capital Humano en la Estación Territorial de Investigación de la Caña de Azúcar Oriente Sur en Palma Soriano, Santiago de Cuba
- Manuela Teresa Rojas Monzón, Primera Secretaria del Comité Provincial del Partido en Matanzas
- Liz Belkis Rosabal Ponce, Directora de la UEB Laboratorio de Combustión de la Empresa Ingeniería y Proyectos de la Electricidad en Cienfuegos
- Ulises Rosales del Toro, Vicepresidente del Consejo de Ministros
- Anisia Ruiz Gutiérrez, Rectora de la Universidad Máximo Gómez Báez en Ciego de Ávila
- Omar Fernando Ruiz Martín, Miembro del Secretariado y Jefe del Departamento de Industria y Construcción en el Comité Central del Partido
- Adela Ruiz Villazón, Primera Secretaria del Comité Municipal del Partido en Cruces, Cienfuegos
- Yoerky Sánchez Cuéllar, Jefe de Información Nacional en el Periódico Juventud Rebelde
- Ariel Santana Santiesteban, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Las Tunas
- Rafael Ramón Santiesteban Pozo, Presidente de la Dirección Nacional de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños
- Grisel Socarrás Desvernine, Primera Secretaria del Comité Municipal del Partido en San Cristóbal, Artemisa
- Maryleidis Sosa Trenzado, Inspectora en Uso Racional de la Energía en la Oficina Nacional de Uso Racional de la Energía en Guantánamo
- Romárico Sotomayor García, Jefe de la Dirección Política del Ministerio del Interior
- Jorge Luis Tapia Fonseca, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Camagüey
- Olga Lidia Tapia Iglesias, Miembro del Secretariado y Jefa del Departamento de Educación, Ciencia y Deporte del Comité Central del Partido
- Darilis Torres Aldana, Campesina en la Cooperativa de Créditos y Servicios Antero Regalado en Sierra de Cubitas, Camagüey
- Luis Antonio Torres Iríbar, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Holguín
- Ramiro Valdés Menéndez, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros
- Salvador Valdés Mesa, Miembro del Buró Político del Comité Central del Partido y Vicepresidente del Consejo de Estado
- José Antonio Valeriano Fariñas, Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en Artemisa
- Divis Nubia Vázquez Rogena, Médico Especialista de Primer Grado en Medicina Interna en el Hospital Vladimir Ilich Lenin en Holguín
- Ramón Velázquez Núñez, Administrador de la UBPC El Macho en Guamá, Santiago de Cuba
- Alina Vicente Gainza, Vicecontralora General de la Contraloría General de la República
- Josefina de la Caridad Vidal Ferreiro, Directora General de la Dirección General de Estados Unidos en el Ministerio de Relaciones Exteriores
- Martha Magdalena Villanueva Herrera, Secretaria Profesional del Buró Sindical de la Empresa Constructora de Obras para el Turismo de La Habana, Unión de Construcciones Militares
- Adel Onofre Yzquierdo Rodríguez, Ministro del Ministerio del Transporte



Emprenderemos la marcha y perfeccionaremos lo que debamos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida

Discurso pronunciado por el líder de la Revolución Fidel Castro Ruz, en la sesión de clausura del 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el Palacio de Convenciones, el 19 de abril de 2016, “Año 58 de la Revolución”.



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

(Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)

Pues pasamos a otro tema (Risas).

Constituye, compañeros, un esfuerzo sobrehumano dirigir cualquier pueblo en tiempos de crisis. Sin ellos, los cambios serían imposibles. En una reunión como esta, en la que se congregan más de 1 000 —se explicó aquí que eran novecientos y tantos— representantes escogidos por el propio pueblo revolucionario, que en ellos delegó su autoridad, significa para todos el honor más grande que han recibido en la vida (Aplausos); a este se suma el privilegio de ser revolucionario que es fruto de nuestra propia conciencia (Aplausos).

¿Por qué me hice socialista? Más claramente, ¿por qué me convertí en comunista? Esa palabra que expresa el concepto más distorsionado y calumniado de la historia por parte de aquellos que tuvieron el privilegio de explotar a los pobres, despojados desde que fueron privados de todos los bienes materiales que proveen el trabajo, el talento y la energía humana. ¿Desde cuándo el hombre vive en ese dilema, a lo largo del tiempo sin límite? Sé que ustedes no necesitan esta explicación, pero sí tal vez algunos oyentes.

Simplemente hablo para que se comprenda mejor que no soy ignorante, extremista, ni ciego, ni adquirí mi ideología por mi propia cuenta estudiando economía.

No tuve preceptor cuando era un estudiante de leyes y ciencias políticas, en las que aquella tiene un gran peso. Desde luego que entonces tenía alrededor de 20 años y era aficionado al deporte y a escalar montañas. Sin preceptor que me ayudara en el estudio del marxismo-leninismo, no era más que un teórico y, desde luego, tenía una confianza total en la Unión Soviética. La obra de Lenin ultrajada tras 70 años de Revolución. ¡Qué lección histórica! Se puede afirmar que no deberán transcurrir otros 70 años para que ocurra otro acontecimiento como la Revolución rusa para que la humanidad tenga otro ejemplo de una grandiosa revolución social que significó un enorme paso en la lucha contra el colonialismo y su inseparable compañero, el imperialismo.

Quizás, sin embargo, el peligro mayor que hoy se cierne sobre la Tierra deriva del poder destructivo del armamento moderno



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

que podría socavar la paz del planeta y hacer imposible la vida humana sobre la superficie terrestre.

Desaparecería la especie como desaparecieron los dinosaurios; tal vez habría tiempo para nuevas formas de vida inteligente o tal vez el calor del sol crezca hasta fundir todos los planetas del Sistema Solar y sus satélites, como gran número de científicos reconocen. De ser ciertas las teorías de varios de ellos, las cuales los legos no ignoramos, el hombre práctico debe conocer más y adaptarse a la realidad. Si la especie sobrevive un espacio de tiempo mucho mayor, las futuras generaciones conocerán mucho más que nosotros, aunque primero tendrán que resolver un gran problema. ¿Cómo alimentar los miles de millones de seres humanos cuyas realidades chocarían irremisiblemente con los límites de agua potable y recursos naturales que necesitan?

Algunos o tal vez muchos de ustedes se pregunten dónde está la política en este discurso. Créanme que me apena decirlo, pero la política está aquí en estas moderadas palabras. Ojalá muchos seres humanos nos preocupemos por estas realidades y no sigamos como en los tiempos de Adán y Eva comiendo manzanas prohibidas. ¿Quién va a alimentar a los pueblos sedientos de África sin tecnologías a su alcance, ni lluvias, ni embalses, ni más depósitos subterráneos que los cubiertos por arenas? Veremos qué dicen los gobiernos que casi en su totalidad

suscribieron los compromisos climáticos.

Hay que martillar constantemente sobre estos temas y no quiero extenderme más allá de lo imprescindible.

Pronto deberé cumplir 90 años (Aplausos), nunca se me habría ocurrido tal idea y nunca fue fruto de un esfuerzo; fue capricho del azar. Pronto seré ya como todos los demás. A todos nos llegará nuestro turno, pero quedarán las ideas de los comunistas cubanos

(Aplausos) como prueba de que en este planeta, si se trabaja con fervor y dignidad, se pueden producir los bienes materiales y culturales que los seres humanos necesitan, y debemos luchar sin tregua para obtenerlos. A nuestros hermanos de América Latina y del mundo debemos transmitirles que el pueblo cubano vencerá (Aplausos).

Tal vez sea de las últimas veces que hable en esta sala. He votado por todos los candidatos sometidos a consulta por el Congreso, y agradezco la invitación y el honor de escucharme. Los felicito a todos y, en primer lugar, al compañero Raúl Castro por su magnífico esfuerzo (Aplausos).

Emprenderemos la marcha y perfeccionaremos lo que debamos perfeccionar, con lealtad meridiana y la fuerza unida, como Martí, Maceo y Gómez, en marcha indetenible (Aplausos).

“Si se trabaja con fervor y dignidad, se pueden producir los bienes materiales y culturales que los seres humanos necesitan, y debemos luchar sin tregua para obtenerlos. A nuestros hermanos de América Latina y del mundo debemos transmitirles que el pueblo cubano vencerá”



El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz, la unidad y la firmeza ideológica, constituyen las misiones principales del Partido

Discurso del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros en la clausura del 7mo. Congreso del Partido, en el Palacio de Convenciones, 19 de abril de 2016, "Año 58 de la Revolución".

(Versiones Taquigráficas-Consejo de Estado)

Querido compañero Fidel;
Compañeras y compañeros:

Hemos tenido intensas jornadas en este 7mo. Congreso próximo a concluir, en el cual se adoptaron acuerdos de trascendencia estratégica para el presente y el futuro de la nación.

El Congreso aprobó el Informe Central y diversas resoluciones sobre los principales asuntos analizados, se pasó revista al cumplimiento de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución y se acordó su actualización, expresada en 274 lineamientos.

Igualmente se debatió el informe sobre el cumplimiento de los Objetivos de la Primera Conferencia Nacional del Partido y se adoptaron decisiones para continuar fortaleciendo su papel como fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, consagrado en la Constitución de la República.

Al propio tiempo, el Congreso acogió favorablemente los proyectos presentados acerca de la Conceptualización del Modelo Económico y Social y las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, y teniendo en cuenta su importancia aprobó iniciar un debate amplio y democrático sobre estos documentos programáticos con la militancia del Partido, la UJC, representantes de las organizaciones de masa y de diversos sectores de la sociedad. Esperamos concluir este proceso antes de que finalice el presente año, de modo que el Comité Central, en correspondencia con la facultad que le otorgó el Congreso, los apruebe definitivamente.

Por la gran complejidad de los citados proyectos se hace necesario adoptar todas las medidas requeridas en interés de asegurar, en primer lugar, su comprensión, lo que presupone efectuar una rigurosa preparación previa de quienes conducirán su discusión.

En un asunto de esta naturaleza es esencial lograr el apoyo consciente de la gran mayoría, para ello es imprescindible escuchar, razonar y tener en cuenta la opinión de la militancia y del pueblo en general.

Considero conveniente recordar que el proceso de actualización del modelo económico que



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

iniciamos desde el 6to. Congreso no es una tarea de uno o dos quinquenios. El rumbo ya está trazado. Proseguiremos a paso firme, sin prisas, pero sin pausas, teniendo muy presente que el ritmo dependerá del consenso que seamos capaces de forjar al interior de nuestra sociedad y de la capacidad organizativa que alcancemos para introducir los cambios necesarios sin precipitaciones ni mucho menos improvisaciones que solo nos conducirían al fracaso.

El progreso hacia la actualización del Modelo y la construcción de un socialismo próspero, sostenible e irreversible en Cuba, exige que sean preservados y potenciados los principios de justicia e igualdad que han servido de base a la Revolución.

Una Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, como la definió el compañero Fidel, con una innegable obra social construida, jamás encontrará solución a sus problemas de espaldas al pueblo, ni con la restauración del capitalismo, que conllevaría a la aplicación de terapias de choque a las capas de la población con menos recursos y destruiría la unidad y la confianza de la mayoría de nuestros ciudadanos en torno a la Revolución y al Partido. En Cuba, reitero una

vez más, nadie quedará desamparado.

Los acuerdos de este histórico Congreso tampoco serán engavetados, todo lo contrario, debemos asegurar su cumplimiento con ORDEN, DISCIPLINA y EXIGENCIA, con visión de futuro y mucha intencionalidad; a ello contribuirá haber ratificado la decisión de que en los plenos del Comité Central se verifique la marcha de la actualización del modelo económico y del plan de la economía, al menos en dos ocasiones anuales, los días y también las veces que sean necesarios.

Igualmente nos proponemos proseguir con el análisis de estos temas en las sesiones de nuestro Parlamento, cuyo papel en la aprobación del marco legislativo asociado a este proceso, continuará siendo decisivo.

En la mañana de hoy fue presentado el nuevo Comité Central, el Secretariado y el Buró Político como expresión de continuidad del proceso paulatino de renovación y rejuvenecimiento emprendido por el 6to. Congreso.

Por inexorable ley de la vida, este 7mo. Congreso será el último dirigido por la generación histórica, la cual entregará a los pinos nuevos las banderas de la Revolución y el Socialismo (Aplausos), sin el menor atisbo de tristeza o



pesimismo, con el orgullo del deber cumplido, convencida de que sabrán continuar y engrandecer la obra revolucionaria por la cual entregaron las mejores energías y la vida misma varias hornadas de compatriotas, como decíamos en el Informe Central, desde 1868.

El Comité Central quedó integrado por 142 miembros, de ellos, algo más de dos tercios nacieron después del triunfo de la Revolución y se reduce el promedio de edad a 54,5 años, inferior que en el 2011.

Al propio tiempo, el Congreso acordó mantener en la dirección del Partido a un reducido grupo de veteranos de la generación histórica con elevada edad y que por su larga trayectoria revolucionaria gozan de autoridad ante el pueblo.

Como explicamos en el Informe Central los próximos cinco años serán definitorios para garantizar el tránsito paulatino y ordenado de las principales responsabilidades del país a las nuevas generaciones, proceso de especial trascendencia que esperamos ejecutar y concluir con la celebración del 8vo. Congreso en el año 2021.

No deja de ser impresionante el dato de que más del 98% de los miembros del Comité Central cuenta con nivel universitario.

La representación de las mujeres creció y ahora alcanzan el 44,37% y también la de los negros y mestizos, con el 35,92%. Este resultado es superior al Congreso anterior, pero no nos damos por satisfechos; se impone que todos los dirigentes del Partido, el Estado y el Gobierno trabajemos con sistematicidad en la creación de una reserva de sustitutos maduros y con experiencia para asumir las principales responsabilidades de la nación en justa correspondencia con la composición por color de la piel y de género de la población cubana.

Los 55 nuevos miembros del Comité Central son todos menores de 60 años, dándose cumplimiento a la edad máxima establecida por este Congreso para ingresar a ese organismo superior del Partido; como ya hemos dicho, en el ánimo de garantizar siempre el constante rejuvenecimiento de su Dirección.

El límite de 60 años conllevó a excluir de la candidatura a valiosos cuadros que ocupan altas responsabilidades partidistas, estatales y gubernamentales con trayectoria y capacidad probada para integrar este organismo superior.

Las normas que fijan los límites de edades deberán establecerse, con racionalidad, en los documentos rectores del Partido y las organizaciones de masa y por decisión de la Asamblea Nacional abarcar igualmente a los organismos del Estado y el Gobierno, de manera que sean definidos con precisión los cargos cuyo desempeño no debiera ejercerse por personas mayores de 70 años.

El Congreso, al mismo tiempo, aprobó emplear regulaciones más flexibles que permitirán en este período de tránsito contar con reservas

para la renovación ulterior del Comité Central, sin tener que esperar al 8vo. Congreso.

Considero necesario además, seguir reforzando el funcionamiento de los diversos órganos colegiados de que disponemos tanto en el Partido, el Estado y el Gobierno, de modo que las principales decisiones siempre sean fruto del análisis colectivo, que no excluya las discrepancias honestas ni las opiniones diferentes.

El Buró Político se compone de 17 miembros. Ingresaron cinco nuevos integrantes, las compañeras Miriam Nicado García, Teresa Amarelle Boué y Marta Ayala Ávila y los compañeros Ulises Guilarte de Nacimiento y Roberto Morales Ojeda.

No son nada fortuitas ni improvisadas estas promociones.

En el caso de la compañera Miriam Nicado, es doctora en Ciencias Matemáticas y ejerce desde hace cuatro años el cargo de Rectora de la Universidad de las Ciencias Informáticas (UCI). Con anterioridad, en la Universidad Central de Las Villas Marta Abreu, impartió la docencia como profesora y fue ascendiendo gradualmente a superiores responsabilidades hasta vicerrectora docente. Estudió cinco años en la Unión Soviética y posteriormente un año más de la especialidad.

La compañera Teresa Amarelle es la Secretaria General de la Dirección Nacional de la Federación de Mujeres Cubanas desde el año 2012. Fue profesora de secundaria básica pasando a realizar funciones profesionales en la UJC, donde se desempeñó como segunda y primera secretaria del comité municipal de esa organización en Amancio Rodríguez. Más adelante promovió de modo paulatino en el Partido del propio municipio y ocupó el cargo de Primera Secretaria, tras lo cual fue elegida para igual responsabilidad a nivel provincial en Las Tunas.

La Doctora en Ciencias Biológicas Marta Ayala —creo que es la más joven, aunque entre mujeres de esas cosas no se deben hablar (Risas)— ha desarrollado una trayectoria ascendente en el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, que la condujo desde la plaza de aspirante a investigadora, jefa de laboratorio, vicedirectora hasta ser promovida recientemente a vicedirectora general de este importante centro científico, donde ha realizado investigaciones encaminadas a la creación de vacunas para el tratamiento del cáncer. En la actualidad es miembro del Comité Provincial del Partido en La Habana.

Por su parte, el compañero Ulises Guilarte se desempeña desde el 2013 como Secretario General de la Central de Trabajadores de Cuba. Ha ocupado diversas responsabilidades como dirigente sindical en Cienfuegos y Secretario General del Sindicato de la Construcción en La Habana. Posteriormente pasó al trabajo del Partido como funcionario profesional y ejerció

las funciones de vicejefe del Departamento de Industria y Construcciones del Comité Central y fue promovido a Primer Secretario del Comité provincial en La Habana y después en la naciente y experimental provincia de Artemisa.

Finalmente, el compañero Roberto Morales ha sido ministro de Salud Pública durante los últimos seis años. Al graduarse trabajó como médico de policlínico en el municipio de Rodas, Director de Salud Pública a ese nivel y más tarde en la provincia de Cienfuegos. En el Partido fue funcionario profesional a nivel de municipio y provincia y Primer Secretario en Cienfuegos hasta su designación para integrar el Secretariado del Comité Central.

Los cinco nuevos miembros del Buró Político tienen también edades inferiores a 60 años, muestra de lo que podrá ser toda nuestra dirección, de origen humilde, que trabajaron en la base, que fueron dirigentes políticos en diferentes niveles hasta llegar a la máxima dirección del Partido con una exquisita y profunda experiencia (Aplausos). Naturalmente, esas mismas condiciones están presentes en una gran parte o la mayoría del resto del Buró Político, aunque no han tenido el mismo tránsito de forma metódica como los anteriormente señalados. Algunos nos desarrollamos sin carrera, pero a la carrera (Aplausos), y, como podrán apreciar, acumulan una rica hoja de servicios desde la base, ejerciendo las profesiones de las que se graduaron en la universidad, no como se ha hecho muchas veces, que obtenemos el título universitario, lo colocamos en la pared de la sala de nuestra residencia para exhibirlo, pero nunca hemos trabajado en la especialidad. Ya eso lo corregimos en el Congreso pasado y creo que ha dado buenos resultados. Debe trabajarse en la base, no puede haber dirigentes preconcebidos, todo el que se gradúe por lo menos debe trabajar cinco años en la base en la especialidad por la que fue a la universidad, y gradualmente, según sus posibilidades promover, sin nunca dejar de estudiar, como siempre nos enseñó Fidel, muy especialmente a los militares; un militar tiene que estudiar toda la vida, igual que un cuadro profesional del Partido, un dirigente de nuestro Estado, por una razón o por otra, en un lugar u otro y no vivir del título colgado en la pared de la sala de nuestras casas.

En mi caso agradezco el honor que significa haber sido elegido, por segunda vez, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, con la certeza de que mi misión principal es defender, preservar y continuar perfeccionando el socialismo cubano y no permitir jamás el retorno al capitalismo (Aplausos).

Dentro del conjunto de tareas principales a mi cargo, dedicaré el tiempo necesario al proceso de reforma de la Constitución de la República —que con un grupo de compañeros algo



hemos avanzado o por lo menos intercambiado opiniones— para introducirle los ajustes pertinentes, luego de 40 años de vigencia, a tono con los cambios acaecidos en el plano internacional y las modificaciones resultantes del proceso de actualización del modelo económico y social que, naturalmente, hay que definir primero antes de proponernos llevarlo a la nueva Constitución.

El desarrollo de la economía nacional, junto a la lucha por la paz, la unidad y la firmeza ideológica, constituyen las misiones principales del Partido.

Este concepto no puede quedarse como una simple frase, es preciso llenarlo de contenido concreto en acciones y medidas que permitan hacer realidad la visión de una nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible (Aplausos).

Antes de terminar, en nombre de los participantes en el Congreso y de todos los cubanos, deseo transmitir nuestro apoyo a los pueblos hermanos del Tercer Mundo, en particular los de América Latina y el Caribe, que se enfrentan a las pretensiones de la derecha y el capital transnacional de enterrar los logros sociales alcanzados en décadas de lucha.

Reiteramos la solidaridad de Cuba con el pueblo brasileño y la presidenta constitucional Dilma Rousseff, que enfrenta un golpe de Estado parlamentario organizado por la derecha oligárquica y neoliberal alentada por el imperialismo en contra de los avances políticos y económicos y las conquistas sociales alcanzadas durante los gobiernos del Partido de los Trabajadores.

Llegue también nuestro saludo fraternal a los partidos comunistas y otras fuerzas y partidos políticos, movimientos sociales y clases trabajadoras del planeta que luchan contra el hegemonismo imperialista, empeñados en alcanzar una justicia social incluyente y convencidos de que un mundo mejor es posible.

Ratifico todo nuestro respaldo al pueblo ecuatoriano, al presidente Rafael Correa y al gobierno de la Revolución Ciudadana en estas dolorosas circunstancias. Nuestro equipo de rescatistas y el refuerzo de personal médico enviados el propio domingo ya se han unido a los más de 700 colaboradores que trabajan en ese hermano país en las labores de atención a la población afectada.

Nos mantendremos en comunicación con las autoridades ecuatorianas dispuestos a incrementar nuestro apoyo en todo lo posible.

No olvidamos que hoy 19 de abril se conmemora el 55 aniversario de la victoria sobre la invasión mercenaria en Playa Girón, bajo la dirección directa en el teatro de operaciones del líder de la Revolución Cubana, el compañero Fidel Castro Ruz (Aplausos prolongados), quien se ha mantenido al tanto de todo el desarrollo de este evento.

Rendimos merecido homenaje a los caídos



FOTO: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

en esta gesta histórica, al igual que a todos los que ofrendaron sus vidas en defensa de la Patria, la Revolución y el Socialismo.

Pocas jornadas nos separan del 1ro. de mayo, Día Internacional de los Trabajadores, ocasión que servirá para mostrar al mundo, con la entusiasta y masiva participación de los compatriotas a lo largo de todo el país, la

unidad y el apoyo a los acuerdos adoptados por este Congreso y al rumbo socialista e independiente de la Patria.

Finalmente queremos agradecer de todo corazón al compañero Fidel por el esfuerzo que hizo y la satisfacción con que leyó sus brillantes palabras ante nosotros.

Muchas gracias a todos (Ovación).



¿Cómo el Partido elige a sus representantes y líderes?



- Los más de 54 000 núcleos del Partido de todo el país tuvieron la responsabilidad de nominar, en junio del 2015, los candidatos a delegados al 7mo. Congreso. Asimismo hicieron propuestas para conformar la candidatura a miembros del Comité Central.



- Los Comités del Partido, a nivel de municipios —y distritos en el caso de Camagüey y Santiago de Cuba— seleccionaron comisiones de candidatura para elegir a los delegados. Su elección definitiva se realizó en reuniones con todos los secretarios generales en cada municipio o distrito. Similar proceso tuvo lugar en los niveles equivalentes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y el Ministerio del Interior.
- No hay delegados designados ni por derecho propio.



¿Quiénes son los delegados?



Datos



1 000 delegados
Edad promedio 48 años



43 % mujeres



55 menores de 35 años



36 % negros y mestizos



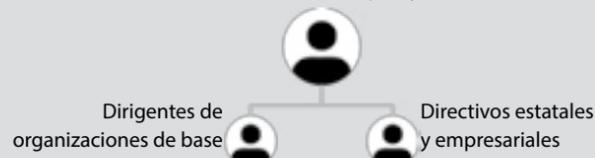
Delegado de mayor edad: José Ramón Fernández, Héroe de la República de Cuba, fundador del Partido, y combatiente de una destacada trayectoria, 92 años



Delegada más joven: Idaliene Díaz Casamayor, presidenta de un Consejo Popular y diputada a la Asamblea Nacional, 27 años

Procedencia

Cuadros del Partido, desde el nivel nacional, hasta los municipios y distritos



Economistas



Maestros



Investigadores



Combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y del Ministerio del Interior

Sector no estatal de la economía



Trabajadores de la salud



Campesinos

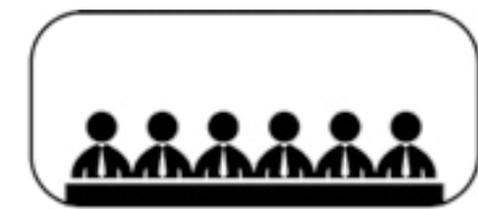


Técnicos



Obreros

Al Congreso asisten también 280 invitados con derecho a expresar sus opiniones



- Las asambleas municipales eligieron, entre septiembre y octubre del 2015, precandidatos para integrar el Comité Central.
- El Buró Político trabajó con las propuestas a miembros del Comité Central y finalmente presentó una candidatura a los delegados al Congreso.
- Los delegados estudiaron y aprobaron la candidatura a miembros del Comité Central y posteriormente efectuaron la votación secreta y directa. Resultaron elegidos quienes obtuvieron más del 50 % de los votos.



- Previa a la sesión final del Congreso, el Comité Central electo, en su primer pleno, elige al Primer y Segundo secretarios, al Buró Político y al Secretariado.



Honor y compromiso con Cuba

El Buró Político recién electo durante la última sesión del 7mo. Congreso del Partido incorporó, entre sus 17 miembros, cinco nuevos integrantes, quienes comparten con Granma el compromiso que supone desempeñar tan alta responsabilidad



EL BURÓ POLÍTICO, RECIÉN ELECTO, QUEDÓ CONFORMADO POR 17 MIEMBROS. FOTO: JUVENAL BALÁN

Lisandra
Fariñas
Acosta

MÁS DE UN DESAFÍO

Marta Ayala Ávila, vicedirectora general del Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología (CIGB)

Esta es una gran responsabilidad que espero poder honrar. El sector del que provengo, el de la ciencia, tiene un gran desafío por delante en los tiempos que vive la Revolución, y el compromiso ante esta tarea va más allá de representar a los militantes que confiaron en mí para asistir a este Congreso, tiene que ver con todo el pueblo de Cuba.

En un centro como el mío, que en los últimos tres años ha sufrido transformaciones al calor de la actualización del modelo económico y social, al fundarse la Organización Superior de Dirección Empresarial BioCubaFarma, y fruto del pensamiento previsor del Comandante en Jefe, tenemos sobre nuestros hombros una gran responsabilidad.

El encargo de seguir haciendo ciencia de alta tecnología, biotecnología, satisfaciendo las necesidades del mercado nacional con los productos de la industria farmacéutica, introduciendo nuevos renglones y también lograr exportarlos para que tengan un impacto mayor en la economía nacional.

El Partido tiene el reto de ir llevando a la vida política, al análisis en los núcleos, los temas económicos que corresponden a cada área según sus características.

En el trabajo político, además de ser empresarios, tenemos que tener una relación muy estrecha con el mundo exterior. Hay que centrar el trabajo en la labor política, la historia de Cuba.

Cuando vi a Fidel, recientemente en la televisión, pensé, el mejor regalo para el congreso sería que también participara y eso se cumplió para satisfacción de todos nosotros.

Vi, sentada desde la presidencia, a muchas personas llorar, un día para la historia, de muchas lecciones y emociones, y sobre todo de mucho compromiso con la Patria.

ES UNA RESPONSABILIDAD CON EL PUEBLO

Roberto Morales Ojeda, ministro de Salud Pública

Yo creo que para cualquier revolucionario y militante del Partido, formar parte del Buró Político es un gran honor, sobre todo porque lo hacemos en un contexto donde se comparte con los líderes históricos de la Revolución, quienes cada día nos dan enseñanzas a partir de su ejemplo y de su formación.

Ellos educan a cada uno de los que nacimos dentro de la propia Revolución y nos hemos formado a lo largo de todos estos años aprendiendo de ellos.

Por tanto, esta nueva tarea constituye un compromiso



para poder seguir materializando y haciendo realidad lo acordado en este 7mo. Congreso, donde se debatieron en profundidad un grupo de asuntos relacionados con la continuidad de la Revolución y de nuestro socialismo.

Ello, por supuesto, implica responsabilidad con la implementación de cada una de las Resoluciones y las indicaciones dadas por el Primer Secretario en el Informe Central y el discurso de clausura.

Es extraordinario el compromiso que sentimos con las palabras de nuestro querido Comandante en Jefe. Para todos fue un motivo de alegría poderlo ver y que al mismo tiempo nos transmitiera sus orientaciones como siempre, desde su posición de soldado y de líder histórico de la Revolución, que comparte este camino que debemos seguir transitando con la convicción de que Cuba seguirá viniendo como lo ha hecho en estos años.

Es el mismo espíritu de cuando salió de Tuxpan en el Granma, el encuentro con Raúl en Cinco Palmas, y el que lo ha caracterizado también en cada momento difícil.

Cuba sigue siendo un faro de luz y esperanza para todo este mundo que nos ve con admiración y reconocimiento, por lo que hace cada día el pueblo, que es el principal protagonista de cada uno de los resultados.

Hay un grupo de profesionales y cuadros del sector que integran el Comité Central, y eso es la traducción de un reconocimiento de lo que hemos venido haciendo, aunque tenemos un reto esencial: seguir materializando los tres grandes propósitos que expuso Raúl en su Informe Central, el compromiso de seguir mejorando los indicadores de salud del pueblo, la calidad de los servicios y con ello la satisfacción de los cubanos; así como lograr un sistema más sostenible que siga tributando al desarrollo de la salud pública cubana.

Esa salud, cuya concepción es fruto del pensamiento de Fidel, quien continuará siendo símbolo de lo que puede hacerse por el ser humano en un proceso revolucionario como el nuestro.

HAY QUE DAR LA VIDA POR EL PAÍS

Miriam Nicado García, rectora de la Universidad de Ciencias Informáticas

Este es un Partido histórico, de tradiciones de lucha; y el hecho de pertenecer a él nos compromete a mantenerlas, así como también los ideales de todos nuestros próceres, de Martí, Maceo y Gómez y más que eso, la continuidad de la lucha que Fidel ha estado librando por nuestra Patria.

Lograr que la visión de la nación se materialice, que sea una nación democrática, soberana, ética, comprometida, sostenible, esa es la principal misión del Partido, conducir al pueblo en ese camino.

Además de la emoción que entraña tener a Fidel al frente de la militancia que estuvo en el congreso, me dejó la certeza de que hay que dar la vida por el país.

EL LIDERAZGO DE NUESTRAS MUJERES

Teresa Amarelle Boué, secretaria general de la Federación de Mujeres Cubanas

Asumo esta responsabilidad como el reconocimiento de la dirección del Partido y de todas sus instancias al papel que las mujeres han venido desempeñando en la sociedad cubana, y no solo dentro de la sociedad actual, sino en todo el camino de la Revolución, porque nunca le han fallado.

Creo que también es un reconocimiento al liderazgo histórico de la Federación de Mujeres Cubanas, que representa

a cuatro millones de mujeres. Podría decir que el Buró Político en lugar de estar integrado por cuatro mujeres, está representando en él a cuatro millones de mujeres.

Es indiscutible que en el caso de los cuadros profesionales de la FMC, tenemos una alta responsabilidad en continuar trabajando, un compromiso con el fortalecimiento de la organización y de no fallarle a nuestro proceso revolucionario.

El General de Ejército, en el informe central al Congreso se refirió ampliamente al papel que veníamos desempeñando las cubanas, por tanto creo es precisamente un estímulo.

No cabe duda que tanto en el Comité Central como en el Buró Político hay hoy una mayor representación de nosotras; la voluntad política del país es consecuente con la decisión de elevar también el liderazgo político que tienen las mujeres.

Si hacemos una comparación de lo que éramos las féminas en el Primer Congreso del Partido hasta hoy es innegable el avance que hemos tenido. Por ejemplo, en el primer congreso solo el 13 % de la militancia eran mujeres y hoy estamos hablando de un 40 %.

Pero todavía tenemos muchos desafíos por delante, en tanto es importante afianzar la incorporación de las mujeres en la actualización de este modelo económico que estamos construyendo entre todos, pues la misión de cada cual también cuenta para poder conformar el socialismo que queremos.

Yo diría que es un congreso de continuidad, donde se logra combinar la experiencia de las diferentes organizaciones del país con las ideas y maneras de las nuevas generaciones.

Cuba no solo no va olvidar su historia, sino que la va a seguir escribiendo con el liderazgo de sus mujeres.

HACERLO CON HUMILDAD

Ulises Guilarte de Nacimiento, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba

Para las nuevas generaciones asumir responsabilidades implica hacerlo, más que todo, con una extraordinaria humildad, conscientes que sobre nuestros hombros y pensamiento recae el compromiso de habernos dado este espacio; y debemos tener la necesaria consagración de desempeñar esta labor con absoluta lealtad a los principios que hemos defendido.

Lo que hagamos tiene que ir dirigido a consolidar la obra de la Revolución, y a darle cada día más bienestar a nuestro pueblo, a seguir consolidando el socialismo que hemos decidido construir.

Como mismo en nosotros se ha depositado una alta confianza, tenemos entonces ahora la responsabilidad de asegurar la búsqueda de nuevas reservas, incorporar cuadros nuevos, trasladar nuestras experiencias y entre todos hacer esa sumatoria que, sin duda alguna, nos permita alcanzar la victoria.

Una Revolución tiene entre sus bases más importantes la obra de los trabajadores. Ellos son los que crean la riqueza, los que producen bienes materiales y los servicios que tanto necesitamos para consolidar la economía, y de ellos depende también el desarrollo que tanto necesita un socialismo para satisfacer las necesidades de su pueblo.

En esa dirección hay que asegurar un ejercicio movilizador y de conciencia cada día superior, para seguir enraizando en nuestra clase obrera el respaldo y el compromiso con la Revolución y sus líderes históricos.



Todo el cariño en un aplauso

Eran los aplausos más sentidos, más comunicativos y más prolongados de los que he sido testigo. Y no era para menos. En ellos se codificaban las frases que imaginé decirle alguna vez, de niña, si coincidía con él en un congreso infantil, o en una cobertura determinada, ya de graduada



FOTOS: ESTUDIOS REVOLUCIÓN

Sheyla
Delgado
G. di
Silvestrelli
—

El movimiento repentino en el acceso derecho (de frente al auditorio) al estrado principal —visible desde nuestro ángulo en los palcos elevados—, los dos puestos reservados entre Machado Ventura y Díaz-Canel, dejaban abierta la esperanza agolpada de muchos en un mismo espacio.

Entonces, una ráfaga de aplausos indetenibles —batidos a todo lo que dan el pecho y las palmas, como gritando sentimientos calados— delataron su presencia y rompieron el silencio expectante de más de 1 300 personas con la esperanza común de poder verlo. Queríamos compartir el oxígeno y el mismo techo con uno de los hombres más grandes que ha parido la historia y, con ello, agenciarnos el privilegio de tenerlo a escasos metros, y guardarlo para cada quien, sin una pantalla de televisión de por medio.

Eran los aplausos más sentidos, más comunicativos y más prolongados de los que he sido testigo. Y no era para menos. En ellos se codificaban —y hacían sinergia— las frases que imaginé decirle alguna vez, de niña, si coincidía con él en un congreso infantil, o en una cobertura determinada, ya de graduada.

Incluso el agradecimiento sincero y nacido desde la izquierda del pecho que no pocos —jóvenes y experimentados— ensayamos expresarle frente a un espejo. Pero si en algo creo que estuvimos unánimemente de acuerdo al salir de la sala, aun sin someterlo a votación, es que con esos aplausos distendidos, cualquier palabra pecaría de innecesaria. ¡Qué aplausos! ¡Qué Fidel!

“Pasamos a otro tema”, fue la expresión que marcó el deshielo de la Sala No. 1 del Palacio de Convenciones expectante; entonces,

se encontraron las risas arrancadas por su habitual jovialidad y los nudos en la garganta por tenerlo allí, frente a nuestros ojos, hablándonos.

Era también el prelude de uno de los momentos más atesorados de mi corta vida —si no el mayor—; un encuentro histórico para mí (y para todos), por ser la primera vez ante Fidel. Y eso lo resume todo. Más allá incluso de lo que un puñado de cuartillas y un álbum de instantáneas pueden comunicar. Y la historia se multiplicaba en cadenas en esa sala, con la alegría individual y colectiva de sabernos parte de algo grande, de algo inmensamente humano y sensible. Único.

Estaba, sin saberlo en ese minuto, frente al reto mayor como profesional y cubana. Quería registrarlo todo en mi notebook sin perderme, al unísono, ningún detalle de sus expresiones, sus mensajes, lo que transmitía, la firmeza y dulzura conjugadas en su mirada. Todo.

En cualquier ángulo de la sala se advertía hasta a los más fuertes enjugar lágrimas, tragar nudos en seco y volcar la mirada en el vacío por intervalos, para contener las emociones. Sobre todo cuando dijo: “pronto deberé cumplir 90 años, nunca se me habría ocurrido tal idea y nunca fue fruto de un esfuerzo; fue capricho del azar. Pronto seré ya como todos los demás. A todos nos llegará nuestro turno, pero quedarán las ideas de los comunistas cubanos como prueba de que en este planeta, si se trabaja con fervor y dignidad, se pueden producir los bienes materiales y culturales que los seres humanos necesitan, y debemos luchar sin tregua para obtenerlos”.

Y más duro aún, cuando aseveró: “tal vez sea de las últimas veces que hable en esta sala”. Eso caló hondo, nos hizo sobrecogernos, es algo para lo que jamás estaremos preparados;

simplemente nos rehusamos a la idea de tener que imaginarlo. Quizá porque esa misma sala, e incluso los rincones del país en que no haya estado (si existe ese lugar), lo saben presente siempre. Eso no va a cambiar jamás. Y es que, como él mismo vaticinó, la marcha (hacia lo eterno) es “indetenible”.

Su modestia increíble no faltó en este discurso, al hacer explícito su honor —que fue más bien nuestro— por escucharlo. Estuvo en todo momento y, en especial, al ponerse de pie poco antes, en galas de su respeto por la ratificación de Raúl como Primer Secretario del Partido.

“Algunos o tal vez muchos de ustedes se preguntan dónde está la política en este discurso (...) está aquí en estas moderadas palabras. Ojalá muchos seres humanos nos preocupemos por estas realidades y no sigamos como en los tiempos de Adán y Eva comiendo manzanas prohibidas”, instó en otra oportunidad.

Alertó también de los peligros como sociedad y como especie, en particular el estriado del poder destructivo armamentístico, “peligro mayor” capaz no solo de poner en jaque a la paz mundial, sino de asestarle un jaque mate al ser humano. De ahí la convocatoria del líder de la Revolución Cubana a conocer más y adaptarnos a la realidad. Y advirtió que, aun de sobrevivir nuestra especie, quedaría latente el desafío de alimentar miles de millones de estómagos en un mundo donde los recursos naturales estarían tocando fondo.

Rebobinando su intervención en mi memoria, releyéndolo entre líneas y destejando enseñanzas, descubro de nuevo las esencias que se juntan como prólogo de un libro aún por escribir: el privilegio de ser revolucionario es fruto de nuestra propia conciencia, el esfuerzo sobrehumano de dirigir que él encarnó en



mayúsculas, el erudito que ha llegado a ser sin tener preceptor alguno en su vida de estudiante, cuando a sus veinte y algo tenía sueños de montañas y disponía de más tiempo para el deporte, antes de que sierras y ejercicios se entrelazaran para descubrir los derroteros de la independencia...

No necesitaba convencernos de que no es “ignorante, extremista, ni ciego”, ni de que la formación y aprehensión de su ideología no se circunscribiera al estudio personal sobre economía. Estamos convencidos de lo que es: la guía eterna, la ejemplaridad con figura humana, el arquitecto principal y líder de una Revolución que rediseña su presente y futuro sobre los mismos principios fundacionales. Un sabio con vocación de timonel.

Es el padre preocupado, primero por los otros y casi nunca por él, el de la línea de vanguardia para defender el proyecto en el que cree y construyó. Es el Fidel infinitamente humano y sensible, que nos desafía a crecernos constantemente, que hala y moviliza multitudes, predica a fuerza de ejemplo y se anticipa en el tiempo. Pareciera que los adjetivos se esconden, tal vez porque no basta con uno para resumirlo, aunque el de revolucionario insustituible pudiera dar una idea.

Y así, se van dibujando otras claves, hasta llegar a aquella en formato de pregunta: “¿por qué me hice socialista? más claramente, ¿por qué me convertí en comunista?”. Solo la certeza que él mismo esgrimió ese martes 19 de abril del 2016, ya histórico podría responder a priori esa interrogante, cuando confirmó a los amigos de nuestra nación en el mapamundi, de que “el pueblo cubano vencerá”.

A pocos minutos de su intervención, ya recorrían voces en los pasillos de ese Palacio —y luego en las redes, en la calle, en los barrios; dentro y fuera de la geografía nacional— en torno a la repercusión de su intercambio en

el Congreso. Me atrevería a vaticinar que el impacto mayor está en los sentimientos que despierta, en cuánto es capaz Fidel de emocionar a la gente, a su gente. En esa cualidad tan suya de educar y tocar fibras de ternura.

Este 19 de abril del 2016, Nemesia, la “flor carbonera” que eternizó en versos el Indio Naborí, estaba igualmente en esa sala. Cincuenta y cinco años después de aquel “huracán de disparos agujereando los lirios de sus zapaticos blancos”, y cinco décadas y media exactas de que los mercenarios mordieran la derrota en las arenas de Girón, ella abrazó al hombre que le prometió a su generación un futuro socialista, y lo cumplió.

En el diálogo entre Nemesia y él, que no alcanzamos a escuchar, se titulaba virtualmente para los presentes un agradecimiento infinito por todo, y por darle a ella, como a muchas niñas y niños de diferentes generaciones, más que zapatos blancos, un futuro con piernas firmes, un camino, un proyecto... y victorias, y fe.

Quizá para muchos de los que allí estaban, como sin duda lo es para mí ya, los martes pierdan, a partir de este instante, la mística fatalista que los ronda en el imaginario popular y comiencen a ser nuestro día predilecto.

Nunca antes escuché entonar con tanto sentimiento las notas de la Internacional, algunos más melódicos, otros un tanto desafinados y casi todos con voces entrecortadas. Esa imagen, con la misma canción-himno de banda sonora, de Fidel tomando con su mano izquierda la de Raúl, y con la derecha estrechando a Machado Ventura, es lo más parecido al saludo de la generación histórica a su pueblo, representado en aquella sala. Un saludo-manifiesto.

Verlo allí con el General de Ejército me remitió también, menos de dos meses atrás, a la casa del mayor de esa tríada de hermanos —Ramón Castro Ruz, cuando este había

dado al pueblo su último “hasta siempre”— y empecé a hilvanar las anécdotas que llegaban entonces a mis oídos. Y sentí revivirlas.

Tampoco pude evitar encontrarme en su casa natal en Birán, justo delante de aquel cuadro colgado en una pared con cuatro ases de barajas y cuatro fotos. Según me habían contado durante la guía, era el cuadro en el que su mamá Lina había consagrado los cuatro “ases de la Revolución”. Y la más reciente de las fotos, al lado del as de corazones, es precisamente la de Raúl: ese nunca te va a traicionar, dicen que fue la expresión de Lina al completar los naipes y sus personificaciones.

Ahora el 19 de abril será, por partida doble, el Día de la Victoria. Fidel se despidió del Congreso de la misma manera en que entró: bautizado de ovaciones que no tienen traducción alguna. Y en cada choque de palmas, la gente le hablaba, le daba las gracias por una vida dedicada a la Revolución, como si todos los elogios de un pueblo cupiesen entre dos manos, y si en los latidos agitados de los corazones allí colapsados por la emoción, le fuera el agradecimiento eterno de un país que se sabe, ante todo, fidelista.

Mientras lo veía alejarse, sentí realizado el sueño del abrazo que idealicé de niña y la entrevista que tejí en mi mente, una vez periodista. El Fidel que era siempre el primero en compartir el dolor de su gente, que nunca le fue ajeno. El inmortalizado en cuadros, poesías, recuerdos. No en balde Galeano lo fotografió en prosa, cual “símbolo de dignidad nacional” para Cuba y “entrañable” para los latinoamericanos.

Y como cualquier palabra me parece ahora inepta para describir estos sentimientos —pecho adentro—, ruego porque estas líneas puedan tornarse en esa banda sonora de aplausos que se resisten a abandonar mis oídos y repican, a campanazos, cinco letras que resumen a una nación: Fidel.





El Congreso no se acabó

Desde el propio documento más importante de la cita, su Informe Central, el compañero Raúl dejaba claro la continuidad de estos intensos días por el futuro de la Patria

Oscar Sánchez Serra — No se acabó el 7mo. Congreso del Partido. Desde el propio documento más importante de la cita, su Informe Central, el compañero Raúl dejaba claro la continuidad de estos intensos días por el futuro de la Patria.

Expresó que tanto la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista como las bases del Plan Nacional de Desarrollo hasta el 2030, luego de su análisis en el Congreso, serán “debatidos democráticamente por la militancia del Partido y la Unión de Jóvenes Comunistas, representantes de las organizaciones de masas y de amplios sectores de la sociedad, con el propósito de enriquecerlos y perfeccionarlos”.

A párrafo seguido, apuntó: “Con ese fin solicitamos al Congreso que faculte al Comité Central que sea electo para introducir las modificaciones que resulten del proceso de consulta y su aprobación definitiva, incluyendo los

ajustes pertinentes a los Lineamientos que se aprueben en este evento”.

Solo tres días después, en la sesión de clausura en el Palacio de las Convenciones, dijo que “esperamos concluir este proceso antes de que finalice el presente año, de modo que el Comité Central, en correspondencia con la facultad que le otorgó el Congreso los apruebe definitivamente”. Es decir, el Congreso solo cambia las salas del Palacio de Convenciones por el gran salón del pueblo, donde continuarán los debates. O lo que es lo mismo, esto empieza ahora.

Fue claro al explicar que se demanda una rigurosa preparación de quienes conducirían la discusión de esos textos, para acotar el prisma que ha presidido toda la obra de la Revolución y en consecuencia del Partido, que al decir de Fidel es fruto de ella: el de su carácter participativo y democrático. “Es imprescindible escuchar, razonar y tener en cuenta la opinión de la militancia y del pueblo en general”, recaló de manera

pausada y enfática, acuñando la importancia de la opinión del soberano.

Fidel, en su emotiva y preclara presencia, también lo expresaba cuando nos dijo “el pueblo cubano vencerá” y al convocarnos a emprender la marcha perfeccionando lo que debamos perfeccionar.

Si hay un pueblo preparado para participar de la gestión de su país, ese es el cubano, pues ha estado siempre al tanto de los destinos de la nación. Así ha sido en cada uno de los Congresos del Partido anteriores, en los parlamentos obreros, en el proceso de rectificación de errores y tendencias negativas en los ochenta o en su amplia participación en la letra de la Constitución de la República a inicios de los setenta. En las fases previas al Sexto Congreso, cuando aún no se habían tomado acuerdos de cara a la actualización del modelo cubano, sus criterios, propuestas y sugerencias, modificaron

sustancialmente lo presentado a debate hace cinco años.

Hoy el ágora cubana no solo tiene esa experiencia, sino que con total transparencia conoce el informe central de su 7mo. Congreso, el de la clausura y los amplios intercambios sucedidos a lo interno de la cita. Porque la radio, la televisión, la prensa impresa los llevó a las casas de cubanos y cubanas. Y lo seguirán ampliando, pues lo ocurrido en las comisiones se transmite en el espacio televisivo de la Mesa Redonda.

Cuando Raúl presentó a Nemesia, que en abril de 1961 era una niña bajo la metralla imperial y perdió a parte de su familia, dijo que “como en el Sexto Congreso, la hemos invitado para recordarles a los agresores que ella y su Revolución siguen vivas”. Y sigue así porque ella se hizo para el pueblo, que no solo mantendrá con vitalidad a su 7mo. Congreso, sino que continuará viviendo en su Revolución, como Nemesia.

El reto comienza ahora

Muchas lecciones nos ha dejado el Congreso, sobre todo en materia de métodos y estilos de trabajo, donde predominen la previsión, la toma de decisiones oportunas y atemperadas a las circunstancias

Leidy María Labrador Herrera — No creo que a estas alturas alguien pueda dudar de los momentos definitorios que vive la sociedad cubana. Si antes estábamos seguros de esa realidad, ahora el 7mo. Congreso del Partido Comunista de Cuba la ha reafirmado como verdad absoluta.

La inmensa mayoría de los cubanos siguió con atención las sesiones del cónclave, seguros de que en los análisis allí promovidos, se pondría al desnudo la esencia de lo que significa hacer Revolución en los tiempos actuales. Bastó escuchar el Informe Central, presentado por el General de Ejército Raúl Castro Ruz, para entender que conformarse con lo logrado y sentarse plácidamente a observar, sería enterrar de forma definitiva la obra construida hasta hoy.

Muchas lecciones nos ha dejado el Congreso, sobre todo en materia de métodos y estilos de trabajo, donde predominen la previsión, la toma de decisiones oportunas y atemperadas a las circunstancias, así como la necesidad de que los cuadros alcancen la autonomía necesaria, para poder conducir y dar seguimiento a los procesos vitales

de la sociedad. No basta con orientar y plantear estrategias, resulta imprescindible verificar en la base, comprobar en la práctica que las directrices trazadas no quedan solo archivadas en los buroes, sino que se materializan y rinden frutos.

El análisis, en cada una de las comisiones de los documentos presentados, dejó más que claro que estamos ante una sociedad madura y una militancia capaz de desmenuzar los aspectos esenciales del trabajo partidista. Con objetividad tanto el General de Ejército en el Informe Central, como los delegados e invitados, fueron capaces de dilucidar los errores cometidos, las fallas que persisten en la implementación de los lineamientos, como eje central para el perfeccionamiento del modelo económico cubano.

Una vez más, se pondrá de manifiesto el carácter participativo de la sociedad cubana, cuando a través de la consulta popular, los núcleos del partido, comités de base y una amplia representación de la sociedad, tenga su propio congreso, y a través del debate profundo y certero enriquezca

los documentos presentados a esta histórica cita. Bien dijo Raúl que ningún militante o miembro de nuestras organizaciones políticas y de masas, puede permanecer impasible ante las problemáticas que atenten contra la esencia misma del socialismo que defendemos.

Como se ha comprobado tantas veces a lo largo de la historia, también por estos días quedó claro el papel de los jóvenes en la Cuba de hoy. Toda la confianza de las generaciones pasadas y de quienes hoy llevan adelante el país, está puesta en nosotros, como piezas angulares para dar continuidad a tanta gloria. Tocaré a la juventud mantener en pie el país, con la misma justicia e igualdad social que han predominado a lo largo de 57 años.

De una forma u otra todos estuvimos en congreso, del mismo modo que todo el país tendrá la oportunidad de debatir el Proyecto de Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, clave para fortalecer las bases de la obra revolucionaria.

Hemos asistido a un momento de suma importancia para el destino del país, donde con creces quedó demostrada la

sabida decisión de nuestro pueblo de apostar por un único Partido, devenido en la base de la unidad popular. Es esa nuestra principal fortaleza, es esa la base del éxito de nuestro sistema, a la que bajo ningún concepto debemos renunciar.

Nuestro mundo vive una época convulsa, nuestro continente enfrenta una oleada derechista que pretende enterrar la integración latinoamericana. Hemos visto de cerca la traición, la mentira y el papel del dinero en el enfrentamiento a los gobiernos progresistas que nacieron en este continente. Razones suficientes para comprender que no necesitamos dos, tres o más partidos, que al final graviten siempre del lado de la oligarquía y en detrimento del pueblo.

Este 7mo. Congreso ha trazado el camino, y definido las pautas que debemos seguir para consolidar el avance de nuestra nación. Sin embargo, el reto mayor empieza ahora, cuando nuestro pueblo asuma el deber y la voluntad absoluta de seguir edificando la sociedad, con el respaldo de un glorioso pasado y las experiencias acumuladas en la complejidad del presente.

